

GLOSAS

Los comunes y el Régimen Foral

Desde los tiempos venturosos de nuestra vida foral plena hasta hoy, se ha legislado en Navarra sabiamente, con certero instinto de justicia social, acerca de la conservación y el aprovechamiento de los bienes comunales de los pueblos. Las Cortes del Reino, la Diputación Foral, el Consejo Administrativo y la Comisión Gestora, han actuado en la misma dirección. Nada nuevo ha podido hacerse, después de adventida la República, acerca de esas cuestiones. Hoy, como ayer, es igual que antaño, ha presido las resoluciones adoptadas en el Parlamento de Navarra un sincero deseo de conservación y justo disfrute del patrimonio de municipios y concejos. En éstos, en las corporaciones a quienes incumbe su administración, sobre todo en los ayuntamientos, si se actúa de otro modo ahora. Los ayuntamientos, cierta y lamentablemente, han incumplido sus deberes muchas veces. Pero—repito—, en los organismos superiores rectores de la administración de nuestra tierra, no en ellos se ha seguido, desde las Cortes hasta la promulgación del Reglamento para la administración de 3 de Febrero de 1928 y hasta los subsiguientes acuerdos, algunos de los cuales están, todavía, con la tinta fresca, una ruta verdaderamente "meyorativa". Y perdonémosle este vocablo, tan útil como su pariente y opuesto derivado del verbo peyorar, que tanto se usa.

Se dirá que, a pesar de la persistencia en buscar esas normas mejoradoras, no se han realizado tantos rescates de bienes rústicos como son procedentes y convenientes. Es verdad. Mas de ello no ha de atribuirse culpa al Régimen Foral, sino a no ser más extenso el campo que, desde la ley pactada de 1841, se le consiente. Dentro de él se ha llegado al más alto punto. Porque no sólo se ha consignado la obligación de los pueblos de custodiar, inventariar y mejorar el patrimonio comunal, que la Diputación supo salvar en gran parte de las garras de la legislación desamortizadora del Estado y del efugio que a los usurpadores dieron las facilidades para las legitimaciones también legisladas por el Centro. Si no que, conociéndose que a menudo los usurpadores del común gozaban de predominio en las corporaciones administrativas locales, y que, por tanto, éstas podrían no tener el celo debido para la reivindicación de los bienes rústicos de que se les despojara, se preceptuó, en el artículo 335 del Reglamento mentado de 1928, que cuando las entidades locales no realicen la labor previa de las acciones para el rescate, que es el deslinde, podrá la Diputación, si se estimaren indicios de intrusiones en el común, acordar hacer los deslindes ella misma, de oficio, aunque los ayuntamientos y concejos, formados por cobardes o por aprovechados, no lo deseen. Ahora bien. La declaración de derechos sobre la propiedad comunal o sobre las corralizas compete a los tribunales ordinarios y esos ya no son cosa nuestra, sino del Estado. Y lo que se haya hecho mal

Jesús ETAYO.

Intuiciones de Berdiaeff

¿Qué nos dice la noche de la situación actual de la sociedad? Oigamos los pronósticos de los intuitivos. Que intuición vale tanto como claridad instantánea en la percepción, un golpe certero sobre las realidades o también el vuelo magistoso de una inteligencia procer, con el gesto austero de la reconcentración pintado en la faz, ostentando inquieto en las inciertas lejanías futuras.

Juan Valera, el clásico, a quien el genio de Donoso Cortés le sugiere tantas páginas de réplica intencionada, no puede estar el acierto magno, la intuición genial de Donoso adviniendo como un profeta que el socialismo había de hacerse carne en Rusia en futuro lejano, y que el carácter eslavo había de asimilar como ninguno las doctrinas de Marx que desgararían en convulsiones de muerte el imperio moscovita. Y Donoso confesaba que no podía predecir más...

También el filósofo Berdiaeff es un intuitivo. Colocado triamente en esta hora crítica de la Humanidad escribe con una nueva de melancolía serena, sobre el porvenir humano. Todas las experiencias posibles han sido experimentadas sobre el doliente cuerpo del mundo.

La democracia liberal y democrática ha fracasado ya. Porque desconoce la Verdad y atiende en último término a la incierta confesión de unas urnas, como falaz expresión de la voluntad de un pueblo. El socialismo integral se verifica en Rusia. A guardamos a su fin, porque de dentro le viene un mal que ha de ir minándole poco a poco. Ya apuntan en las profundidades del alma rusa los indicios de algo que ha de ser mortal para su régimen. Pero Berdiaeff anota aquí. Su conciencia de expulsado ruso le da una autoridad insospechada para dirigirse a sus compañeros de exilio. De ninguna manera—les dice— el fin del régimen actual ruso puede venir de la emigración. Los emigrantes no suponen nada. Porque no saben que su situación actual tiene el sentido explotador de sus innegables culpas pasadas.

Las teorías—dice también Berdiaeff—fracasaron también. Porque atendieron a los signos externos, y fracasaron porque fueron un simulacro del Reino de Dios. El capitalismo se hunde, como se hunde su hijo espiri-

tual, el socialismo que ha llegado ya a un lugar que es para sus seguidores, la meta de las ilusiones para llegar a ser realidad, y realidad bien descarnada por cierto.

El liberalismo se arruina, porque si un día protestó de que la Verdad quería informarlo todo en aras de su mismo carácter, hoy se encuentra con la negación, con el ateísmo anárquico, que también tiene una religión, una moral, una metafísica, y pretende dominarlo todo, ejercer la más monstruosa de las tiranías en nombre de la más monstruosa de las aberraciones.

Es ahora cuando Berdiaeff mira al futuro. Es ahora cuando comienza su presagio. Ya antes diagnosticó la hora. Es esta la intersección entre dos Edades históricas. Va pues a hacer unas líneas generales de la incierta Edad que comienza inminentemente.

Y en esa Edad que Berdiaeff llama Media, pierde la actual influencia social la prensa, desaparecen los Parlamentos, desaparece la ficción política, para dar paso a las sociedades laboriosas sobre las que brilla el ideal del trabajo espiritual y material.

Las aristocracias adquirirán un carácter más espiritual de "naturaleza más psicológica que sociológica". Sobre el cadáver de la Europa actual, quizás un feudalismo nacional asiente sus reales.

Pasó la hora de los legitimismos y de las monarquías. Si monarquías hay ellas serán de otro carácter al actual, porque los pueblos elegirán sus hombres libremente y con un concepto totalmente distinto al pasado. No es hora de esperar restauraciones, quiten que de la abundancia del mal saiga el bien. Y de la abundancia del mal sólo saldrán mayores males.

La vida futura se volverá más austera y más pobre, la mujer desempeñará en las sociedades futuras un gran papel.

Y Berdiaeff llega en su pronóstico a un punto capital. No lo ha soslayado, no, en las páginas de su libro. Una mortal inquietud hace temblar su pluma. La Iglesia—dice— volverá a los tiempos anteriores a Constantino el grande, volverá a vivir una época de Catacumbas. Las grandes masas se alejan ya de la idea espiritual. Los hombres depurados se acercan a ella. Y no va a ser pu-

La voz del Prelado

En el último número del "Boletín Oficial Eclesiástico", nos dice nuestro Prelado: "Se acerca el santo tiempo de Cuaresma. Son sus días, días muy especialmente llenos de las mejores bendiciones de Dios. Son días dedicados al recogimiento, a la mortificación, a la penitencia y a la oración. Son los días por antonomasia de salud sobrenatural.

Deben, en consecuencia, todos los fieles escuchar en ellos la voz íntima de Dios que habla a sus almas y procurar la total renovación de sus corazones en el espíritu de Cristo, convirtiéndose los pecadores, y esforzándose por aumentar la perfección sobrenatural los que por la misericordia divina no viven esclavizados por el pecado. Toda esta renovación será fácil en todos y cada uno de los cristianos si, identificados con el espíritu de la iglesia, llenan sus almas de los regeneradores sentimientos que se afana por despertar, mediante las exhortaciones fervorosas y más reiteradamente repetidas de los sacerdotes.

Es, por tanto, deber más apremiante en estos santos días de los Párcos el desplegar todos los recursos de su celo sacerdotal para producir en las almas los mayores frutos de bendición y para santificar más y más sus parroquias.

A ello les animamos, en cumplimiento de Nuestro deber, al mismo tiempo que elevamos nuestros oraciones al Cielo para que sus trabajos pastorales en estos días obtengan la más espléndida y copiosa fructificación.

Y de conformidad con el cánón 859 y el privilegio de Su Santidad el Papa, Pío XI, a los españoles, venimos a disponer para la Santa Cuaresma:

Primero.—Que el tiempo para el cumplimiento pascual en el presente año, para toda la diócesis, sea desde el Miércoles de Ceniza hasta la Dominica de la Santísima Trinidad.

Segundo.—Autorizamos a todos los confesores de esta diócesis para que durante el tiempo del cumplimiento pascual puedan absolver de todos los pecados reservados diocesanos.

Tercero.—Como en el tiempo de Cuaresma se omiten los Sínodos para la renovación de las licencias ministeriales, quedan prorrogadas las que expiran desde ahora hasta el Sínodo, que tendrá lugar en el mes de Mayo próximo.

Cuarto.—Así mismo, damos nuestra licencia para que, "servatis servandis", pueda exponerse Su Divina Majestad en las funciones religiosas que en las parroquias e iglesias del Obispado se celebren en los tres días de Carnaval.

Quiera Dios Nuestro Señor que la próxima Cuaresma signifique una vigorosa renovación en toda la vida espiritual de nuestra amada diócesis.

Pamplona, 12 de Febrero de 1933.

TOMÁS, Obispo de Pamplona.

Caja Navarra de Seguros

Fiel cumplidora de su misión, esta excelente Mutual, desde hoy empieza a reparar las reservas, entre los perjudicados, que por su antigüedad en la Institución, tienen derecho a estos fondos.

Los asegurados desde el año 1925 cobrarán el 4 por 100 de los daños; los del 1923 el 8 por 100; los del 22 el 31 por 100; y los del 21 el 43 por 100.

Mañana publicaremos relación de lo que cada Ayuntamiento perciba de estos fondos.

Asociación Católica de Padres de familia

Mañana domingo celebrará esta Asociación dos actos de propaganda en las villas de Mañeru y Cirauqui, a las tres y media y cinco de la tarde, tomando parte en los mismos los elocuentes oradores de la Asociación.

Los actos prometen verse concurridísimos de personas de los pueblos vecinos.

Los oradores saldrán de Pamplona después de comer, para llegar a la hora de la Conferencia, y cambiar impresiones con los Delegados de los citados pueblos.

Los actos de Mañeru y de Cirauqui están organizados por esta Asociación y por los Delegados de los mismos, don Víctor Arbeloa y don Enrique Sánchez Aoz.

sible, mas que catalogar a los hombres mas que en dos grupos y dos campos completamente opuestos. En el grupo de la Verdad y en el del error. Una lucha gigantesca se avicina. Que ese es a fin de cuentas el profundo sentido de la Revolución rusa. También el cristianismo sabrá esta vez sobreponerse a los días turbios que le aguardan. También en la nueva Edad Media habrá una fuerza eterna que se adapte segura a los nuevos ritmos de la Historia...

"No la hemos visto en sus comienzos, con un instinto seguro como la eternidad utilizar de pronto tres cosas; el sentido de lo sublime, heredado del Oriente, el sentido de lo bello y razonable, especialidad de los griegos, el sentido de lo justo y de lo útil propio de la civilización romana."

¿No ha sido precisamente Berdiaeff el que ya mucho antes escribiera eso...?

José de ARTECHE

LEA USTED
"La Voz" de Navarra

Propaganda católica

Mañana, domingo, se celebrarán dos actos de propaganda social católica en Mendavia y Los-Arcos.

Oradores:
Señorita Paulina Paternain; y
El secretario de las Juventudes Social Católicas.

La próxima semana habrá actos de propaganda en Azagra, Sartaguda y Caparroso.

El director del Secretariado saldrá en breve para Madrid, con objeto de estudiar la organización del Instituto Social Obrero, pues, como venimos anunciando, está organizándose en Pamplona un Centro de Estudios sociales.

Las directivas de la I. C. Acción Social se complacen en hacer público su agradecimiento a cuantas personas contribuyen con sus donativos a sostener ésta obra que tanto puede hacer en favor de la paz social. Conste también nuestro agradecimiento a la Prensa local, que con la publicación de éstas notas oficiosas, facilita nuestra labor.

Hacemos un llamamiento especial a los hombres y a los jóvenes, para que se inscriban como asociados en el Secretariado, Calderería, 34, primero.

SOBRE EUSKERA

A "Varios euskaldun berris"

Con asombro he leído el escrito que firmado por "Varios euskaldun berris" apareció ayer en estas columnas.

Dando vueltas a mi majín de cuál pudiera ser la causa que haya podido motivar el irrazonado acceso de aguda crisis biliar del mencionado escrito, transcribo éste párrafo, del que las líneas que subrayo me aportan algún esclarecimiento: "Por último, no creemos, valga nuestra modesta opinión, que sea la labor más fructífera para el euskera la del euskaldun que encastillándose hermético dentro de su dialecto localista, ofrece, eptante, palabras nuevas a la admiración de los lectores, tomándolas a su juicio del más rancio euskera, cuando en realidad son del caló gitano, como por ejemplo, marruma, por marido".

La osadía, la ignorancia y la inexactitud, no pueden llegar a más.

Me achacan de localista, cuando yo escribo en navarro de Benabarre y Laburdi, que es del mismo tronco del de Zuberoa, Salazar y otras regiones de nuestro Pirineo... y ellos en cambio escriben y hablan en guipuzcoano...

Según esos flamantes "euskaldun berris" las palabras que acostumbró anotar al final de mis artículos euskéricos para mejor comprensión y a mi juicio aquí desconocidas, son del caló gitano, como por ejemplo, marruma, por marido!!

Pero ¿cómo tienen ustedes la audacia, la desparpensión de afirmar tamaña enormidad y de decir que yo escribí marruma, por marido?

De modo que según ustedes son palabras nuevas, eptantes, para admirar a los lectores, y además del caló gitano, las tan corrientes en Benabarre como Ierri, Atsalakari, Yauzi, etc., y que ustedes, los guipuzcoanizantes dicen Camposantua, Meriendua y Saltua. De modo que en lugar de series agradable hallar palabras nuevas euskéricas, les molesta y me llaman eptante...

Comprendido... Quedan ustedes retratados y hasta descubiertos.

Con todo el respeto y admiración que me merece el P. Arrigaray he de decir que yo antes que él saliera de Peralta, su pueblo natal, sabía yo el significado de nahiz y de su nahiz, que para nosotros son cosas distintas, pues lo aprendí de párvulo.

La inquina es capaz de todo. Hasta de la más grosera desconsideración hacia el que por un amor desinteresado al euskera, escribe sus trabajos, que no volverán a aparecer en estas columnas.

Y huelga contestar al resto del artículo de ustedes. Basta para juzgarlos con lo transcrito.

Manezaundi.

N. de la R.

DOS PALABRAS

Si una tan larga como desagradable experiencia, no nos demostrara que... no se sabe por qué, las disquisiciones lingüísticas y filológicas, suelen suscitar cuando menos se sienta incidentes tan lamentables como molestos, nos sorprenderíamos del que se ha producido, no creemos que por motivo, ni por causa, sino con ocasión de los amenos e interesantes trabajos con que, honrándonos, viene colaborando en LA VOZ DE NAVARRA, nuestro buen amigo "Manezaundi".

Muy de veras lo sentimos, tanto por lo que significa en sí, como por el peligro a que nos expone de privarnos de la grata colaboración de "Manezaundi".

Y no hablamos más que de "eligo" porque, aunque "Manezaundi" en el primer impulso de su ánimo haya escrito que sus trabajos no volverán a aparecer en estas columnas, nosotros estamos seguros, de que el cariño que tiene al euskera, y a LA VOZ, se ha de sobreponer en él, a este primer movimiento de contrariedad.

Debe pensar además, que somos muchos los que leemos con creciente interés sus trabajos, y es más, que el propio grupo de "euskaldun berris" ha de lamentar el que "Manezaundi" se calle, y cuegue la pérfida.

Creemos que quizá podríamos explicar y aún enjuiciar, el incidente, pero preferimos, por el momento, atenernos a la sabia advertencia de que "peor es menallo".

Nosotros desde luego, prometemos que en adelante no volverán a reproducirse.

EL ESTATUTO GALLEGO

Hermoso manifiesto de los intelectuales gallegos

Transcribimos complacidos el hermoso y bien pensado Manifiesto que una gran parte de los valores intelectuales más positivos de Galicia, dirigen a sus compatriotas en pro del Estatuto de Galicia.

Dice así:
"AL SERVICIO DEL ESTATUTO DE GALICIA"

Hombres de convicciones arraigadas, cada cual en el culto a un ideal político, pero sin representación ni dirección en los partidos; gentes de las más diversas opiniones y creencias, pero unánimes en sentir la angustia de nuestra responsabilidad en esta hora decisiva para los destinos de Galicia; gallegos, los unos por derecho de sangre y de suelo, y avecinados por los otros en este país, función de nuestros trabajos profesionales, pero todos ciudadanos en ejercicio de nobles labores docentes e inquietas actividades intelectuales; espíritus de la más diversa significación y doctrina, discípulos de las más antitéticas escuelas, profesores e investigadores en las ciencias más dispares, coincidimos, por apremio del instante, cuya trascendencia somos los primeros en reconocer, en la necesidad urgente e imperiosa de llamar a la conciencia de todos los gallegos de buena voluntad, invitándoles a meditar reposadamente sobre las amplias perspectivas que abre el Estatuto aprobado en Santiago el 19 de diciembre último, y que, muy en breve, será sometido a plebiscito popular, actualmente en trance de truncarse para siempre por la pasión partidista de los unos y de los otros.

Hacia una Galicia mejor.—Si nuestras vidas de esfuerzo continuo y desinteresado, si nuestras tareas intelectuales, siempre al servicio de los augustos ideales de la ciencia, si el penoso laboreo docente de la mayor parte de nosotros, dando a la juventud gallega, desde la limpia altura de nuestras cátedras, todo cuanto atesorábamos de mejor, puede, en algún momento, ser utilizado en garantía de la rectitud de nuestro deseo, de la pureza de nuestra intención y de la clara honestidad de nuestro propósito, sea éste, en el cual, por un complejo histórico que abre el corazón a las más halagüeñas esperanzas, la realidad pone en nuestras manos la ilimitada posibilidad de crear y garantizar una Galicia nueva; la Galicia ensoñada que vaticinaron nuestros maestros; la Galicia que de nosotros esperan nuestros padres, y que sólo nosotros podemos legar a nuestros hijos.

El Estatuto, obra de integración gallega. Conscientes de nuestras afirmaciones, poniendo en el aval el modesto prestigio de nuestros nombres, aseguramos, por lo que valiere nuestro dictamen, que este Estatuto aprobado en Santiago por los Municipios gallegos, en Asamblea unida por las más puras esencias de la democracia, no es un "Estatuto de derechos ni de izquierdas", sino la carta fundamental capaz de estructurar las leyes que Galicia en su día quiera darse a sí misma; "constituye plena garantía para el libre juego de todos los partidos", y la expresión legal de todas las tendencias. Orgullosos en cumplir elementalísimo deber de ciudadanía, escribimos nuestras firmas al pie de este documento, garantizando, hasta donde llegue la potencia de nuestro esfuerzo, que la apetecida Galicia autónoma jamás estará a merced de tal o cual grupo, ni sojuzgada al capricho de un hombre, sea el que fuere, ni sometida a los desosos de un partido determinado, cualesquiera que fuesen sus poderes.

Galicia, que acrisoló su espíritu de tolerancia a través de veinte siglos de historia, perflará su autonomía sobre la base de los más incommovibles sillares democráticos.

Nuestro Estatuto, afirmación de hispanidad.—No es ésta la ocasión de adentrarse en lucubraciones más o menos hipotéticas. Cataluña consiguió un Estatuto que posibilita el libre ejercicio de sus derechos, y a las tierras que, como la nuestra, tienen una personalidad perfectamente definida, no pueden negársele, en buen principio de equi-

dad, derechos y atribuciones análogas. Aun desde el punto de vista más exaltadamente unitarista, forzoso es reconocer que la aprobación de un sólo Estatuto puede implicar un peligro separatista; varios Estatutos aprobados aseguran una obra de hispanidad.

Lealtad a la contienda.—Piensen todos los gallegos en la magnitud del momento. Piense cada gallego en la fuerza considerable de cada voto en el momento definitivo prebiscitario. Piensen todos cuantos tienen responsabilidad en la orientación que esta campaña que leal y honesto acometería en la defensa de los principios estatutarios o en su oposición; pero es desleal, deshonesto y punible entrar en ella, manchados de prejuicios, o, lo que es peor, esgrimiendo a sabiendas inexactitudes, errores y falsedades de que, de creerse, llevarían a su total acabamiento este país maravilloso, un tiempo cje de civilización occidental, que, por nuestro esfuerzo, puede volver a ser acaso uno de los más apacibles remansos de las más depuradas sepulturas europeas.

Por la concordia entre todos los gallegos, por el triunfo de este Estatuto, en el cual nuestras mejores esperanzas se cifran, abandonamos momentáneamente el silencio de nuestros laboratorios y el sacro reposo de nuestras cátedras, pidiendo a todos breve examen de conciencia y decisiva actividad patriótica.

Galicia, febrero de 1933.

Doctor Luis Iglesias e Iglesias, catedrático de la Universidad; doctor A. Charro Arias, catedrático de la Universidad; doctor Angel Baltar, médico; María Cruz Pérez, inspectora de Primera Enseñanza; doctor J. García Blanco, catedrático de la Universidad; doctor Fernando Calvet, catedrático de la Universidad; doctor Manuel Souto Vilas, catedrático del Instituto; Manuel Díaz Rozas, inspector de Primera Enseñanza; José Rodríguez González, profesor de la Escuela Normal; doctor Manuel Vidal Rodríguez, catedrático del Instituto; doctor Cruz Callástegui Unamuno, ingeniero director de la Misión Biológica de Galicia; Ramón Sobrino Buhigas, catedrático del Instituto; Ernestina Otero Sestelo, profesora de la Escuela Normal; Alvaro de las Casas, director del Instituto de Noya; doctor J. Puente Castro, médico, profesor honorario de la Universidad; Pablo P. Constanti Ballesteros, archivero y publicista; doctor Fernando Alsina, profesor de la Universidad; doctor José García Vidal, ex profesor de la Universidad, asesor jurídico de la Diputación de Pontevedra; doctor Salustiano Portela Pazos, deán de la catedral de Santiago; Juan Novás Guillén, inspector de Primera Enseñanza; doctor Jacobo Varela de Límia Menéndez, profesor de la Universidad; doctor Ramón Rodríguez Somoza, director del Manicomio de Conjo.

Siguen las firmas.

Nota de la Alcaldía

El Alcalde señor Garbayo nos comunicó que la sociedad de conciertos "Santa Cecilia" le había enviado varias entradas para los alumnos de la Academia Municipal de Música y otras Escuelas Municipales, para el concierto que dará dicha orquesta en el Teatro Gayarre próximamente.

Nos dijo que había dado las gracias a los señores de esta Sociedad, por la deferencia que han tenido, que agradecía muy de veras y que había hecho el reparto correspondiente.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1406



LA CRIADA: --Si señora. Deje la otra casa porque la señorita me insultó.
LA SENORITA: --Ya, ya comprendo. Una de esas cosas de que luego ella se arrepentía.
LA CRIADA: --Desde luego. Todo el que me ha insultado a mí se ha arrepentido después.
(Humorist, Londres).

Ecós de sociedad

Mujeres hay, dice una distinguida escritora, que siempre están en movimiento, que, al parecer, trabajan mucho y, sin embargo, nada útil producen.

Está en lo cierto. Muchas se mueven impulsadas por su propio egoísmo, sin mirar a las necesidades de la casa, su esposo y sus hijos, ni a lo que conviene al presupuesto de ingresos.

No ve la realidad, que, aun siendo exacta, en muchos casos, aquella frase, en éstos... Infrase serviría muy bien, en su primera parte, para quien la dice.

Otras están enamoradas de los objetos de adorno.

Pero, ¿son remotamente necesarios? Todo el día confeccionando chaquetillas, por ejemplo para las amigas; siempre haciendo punto.

Muy bien. ¿Y las ropas del marido? ¿Y las de los hijos?

Hay otra expansión. ¡La limpieza! Nada está limpio para la señora. Lo interesante es renovar todo cada día, limpiarlo, cambiario de sitio.

Así que la verdadera mujer de su casa debe atender a todo, sin excesivas preferencias.

No es que haya de ser esclava, no. Pero ha de preocuparse con su vigilancia y sus intervenciones que la casa sea amable a todos los suyos.

¡Qué gran mujer de su casa la que lo consigue!

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapateria 56, PAMPLONA

VIAJES

De Elizondo ha llegado a su casa de Villava la bella señorita Eladia Satriástegui.

—A Tudela el abogado y ex alcalde de aquella ciudad don Ruperto Cuadra.

—De Muruzabal doña Felipa Aldave.

—De Olite don José Iturralde y don Porfirio Eraso.

—Para San Sebastián, con objeto de ingresar en la clínica de San Ignacio, salió nuestro convecino don Antonio Oquendo, con su distinguida esposa.

—A Bilbao doña Tomasa Garmendia, viuda de Iturralde, con sus bellas hijas Miren y Carmen.

—De Madrid don Juan Arrivillaga.

—De Lumbier la bella señorita María de los Dolores Arrese.

MADERAS

De pino de Roncal y entornados
ANTONIO ERIC

BODAS

En Barcelona, en donde residen, ha contraído matrimonial enlace el distinguido joven don Angel Iñigo Zudaire con la bellísima señorita Guadalupe Luri, ambos pertenecientes a distinguidas familias navarras.

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 21, Imprenta.

Precios económicos

NOTAS TRISTES

† Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo don Sebastián Lucía Goñi (que en paz descanse), cuyo acto se vio sumamente concurrido, probándose de esta manera las grandes simpatías con que contaba el finado y las que cuenta su familia, a toda la cual y especialmente a su viuda doña Josefa Gafi e hijos, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Simeón, obispo de Jerusalén; Eladio, Viviano, obs.; Máximo, Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucias, Lucio, Secundino, Silvano, Fructuoso, Cláudio, Rútilo, Máximo y Lucio, mártires.

San Simeón, obispo de Jerusalén

San Simeón o Elmón fue hijo de Cleofás, hermano éste de María Cleofás, citada en el Sagrado Evangelio, y de San José, esposo de la Virgen María; por lo cual Simeón veneraba a la Madre del Mesías y al glorioso Padre legal o adoptivo de Jesús, como a tios carnales. Simeón fue uno de los testigos de su predicación y milagros, de su resurrección y ascensión a los cielos. Recibió el día de Pentecostés el Espíritu Santo y después quedóse en Jerusalén ayudando al apóstol Santiago el Menor. Asistió al martirio de este santo, que fue el primer obispo de Jerusalén y reprobó a los perseguidores sin que se atreviesen contra él. Sucedióle en el cargo de obispo, gobernó la iglesia de Jerusalén cuarenta años. Siendo de edad muy avanzada, pues el Martirologio Romano dice que llegaba a los ciento veinte años, fue presentado ante el representante de los emperadores romanos, quien le mandó azotar bárbaramente por confesar con noble energía la fe cristiana, y luego le hizo sufrir refinados tormentos, que toleró con tal vigor y fortaleza, que los presentes comenzaron a gritar, diciendo que era un milagro. Furioso el tirano, le condenó a morir en una cruz, lo que se verificó el año 107, llenándose el corazón del santo de imponderable alegría por tener la dicha de expirar en igual tormento que el Divino Redentor.

EN LOS CORAZONISTAS

Solemne función mensual de la Archicofradía del Corazón de María, mañana domingo en la forma siguiente:

En las misas de seis y media y ocho, comuniones generales solemnísimas.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la Archicofradía y piadosos cánticos.

Predicará el R. P. Iruarizaga, superior de la Comunidad y director de la Archicofradía.

También en este día tendrá lugar en esta misma iglesia el ejercicio de Los Siete Domingos al Glorioso San José.

En las misas de seis y ocho, y por la tarde, a las siete, se practicarán también esta piadosa devoción con acompañamiento de cánticos al Santo Patriarca.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La Asociación de Hijas de María de Pamplona ha dispuesto una tanda de Ejercicios Espirituales para la Sección de Mayores de sus Asociadas en la iglesia parroquial de San Agustín.

Darán principio mañana domingo día 19 a las siete y media de la tarde para terminar el domingo siguiente.

Los demás días habrá dos actos, el primero a las diez y media de la mañana (y no a las once como dicen los avisos de mano) con misa, meditación y conferencia. El segundo a las siete y media de la tarde con plática y sermón.

El domingo 26 será la Comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde el ejercicio de terminación con Te Deum, será a las cuatro y media.

Como los ejercicios son organizados por las Hijas de María, os bancos se reservan para las asociadas, las cuales deberán llevar cinta y medalla.

Los Ejercicios serán dirigidos por el R. P. José Antonio de Laburu.

EN LOS PP. CARMELITAS

Función de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga para los niños

El domingo, día 19, celebrará su función mensual esta Asociación en la iglesia de los PP. Carmelitas.

Por la mañana, a las ocho, tendrá lugar la misa de comunión general, en la que se distribuirán preciosas estampas a los niños que asistan.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, coronita, cánticos, plática, profesión y adoración de la imagen del Niño Jesús.

Se ruega encarecidamente a todos los niños de la Archicofradía la asistencia a estos cultos, en los que se pedirá muy especialmente por las necesidades presentes y por la salud de los muchos niños enfermos de la población y adscritos a la Archicofradía.

Después de la función se hará la imposición de las medallas a los niños que deseen ingresar.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Solemne Reparación Sabatina

Sábado, día 18:

Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y ocho.

Comenzarán las misas con el canto del Himno al Corazón de María, y luego se recitarán las preces propias, se hará la preparación para la comunión con la suficiente acción de gracias y al final se cantará la Salve por el pueblo.

Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

Por la tarde, a las siete en punto, Hora Santa Eucarística Mariana.

Se recitarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deprecaciones al Corazón de María.

Advertencia.—A estas solemnísimas funciones deberán acudir los archicofrades ostentando el escapulario del Corazón de María.

EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)

Día 19, domingo.—Gran fiesta infantil, que los niños de Pamplona dedican al Amor Misericordioso, pidiéndole por las necesidades de la Iglesia y por la enseñanza religiosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general reparadora de todos los niños, con motetes acompañados de armonio y violín.

Se dará a todos los comulgantes una hermosa estampa del Amor Misericordioso.

A las cuatro y media de la tarde, además del ejercicio acostumbrado, harán los niños actos de desagravio, de consagración y de invocación al A. M.

Se suplica a todos los niños y niñas de Pamplona asistan a estos actos del día infantil de rogativas.

EN SAN LORENZO

Solemne novenario que la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Lourdes, establecida en esta parroquia celebrará del 11 al 19 de Febrero.

Por la mañana: Todos los días, en las misas de seis y de nueve, que se celebrará ante la imagen de la Virgen, se rezarán las oraciones de la novena.

Por la tarde: A las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Miguel de Pamplona, Capuchino

—X—

Fiesta principal, el domingo, 19 de Febrero.

Por la mañana: En las misas de seis y siete y media comunión general.

A las diez, misa solemne con exposición del Santísimo y homilía.

Por la tarde: El ejercicio como todos los días de la novena, y antes de la reserva, se hará procesión con el santísimo por el interior del templo.

—X—

Nota.—Los que quieran ingresar en la Cofradía, que está agregada a la Archicofradía de Lourdes, pueden hacerlo todos los días después de la función y se hacen participantes de todas las gracias a ella concedidas. No se exige cuota alguna.

Los que quieran contribuir al coste de los cultos a la Virgen, pueden hacerlo con alguna pequeña cantidad al mes o al año.

—X—

El día 20, a las nueve, se celebrará una misa de requiem cantada, ofreciéndola por los difuntos.

ADORACION NOCTURNA

SECCION DE PAMPLONA

Día 16; 16, Santa Teresita del Niño Jesús, por difuntos señores Ardanaz.

Día 18, quinto, Santiago, por doña Matilde Llopis (honoraria).

Día 22; primero, San Pascual Bailón, por don Fernando Gorosabal.

De Enseñanza

RESULTADO DE UNA OPOSICION-CONCURSO

En el tablón de la Escuela Normal se ha hecho pública la lista de los señores maestros y maestras que han aprobado el concurso oposición de Directores de Escuelas graduadas con más de seis secciones.

Son por el orden siguiente:

Maestros:
1. Doña Lorenza Julia Alvarez.
2. Doña María Lucía Echaniz y Martínez.

Maestros:
1. Don Toribio Latéiz.
2. Don Pedro Rubio.
3. Don Anastasio Azcarate.
4. don Felipe Arribas.

A todos ellos muestra cordial y sincera felicitación.

Excedencias

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Francisca García Belio, maestra de Buñuel.

Diets de los inspectores

Se declara que las inspectoras de Primera enseñanza tienen asignadas por trimestres, y para diets y gastos de locomoción la cantidad de quinientas cuarenta y tres pesetas con setenta y tres céntimos.

En el Gobierno civil

Ayer recibió a los periodistas el Gobernador señor Solozábal, a los que comunicó:

Que en Santacara han sido detenidos y puestos a disposición del Juez de Instrucción de Tafalla, Ruperto Marco, Julio Serrano y José Adin, promotores de la dimisión de aquel Ayuntamiento.

Con referencia a este asunto, nos dijo que había comunicado a la Diputación que resuelva con toda urgencia el parcelamiento de tierras en Santacara, así como de otras localidades que tengan el mismo problema. Añadió que en Santacara la tranquilidad de la población es completa, no siendo de esperar alteraciones de orden público después de las medidas tomadas.

Nos dijo también que le habían comunicado de Caracillo que unas cuantas mujeres se han manifestado en mala forma y sin autorización, por tres veces. Continuo diciéndonos que de estas manifestaciones le habían informado las Autoridades y que había resuelto imponer a cada una de las más destacadas 250 pesetas, con la advertencia de que si reinciden serán puestas a disposición de la Autoridad Judicial correspondiente.

Como le preguntásemos qué había en Los Arcos, nos dijo que la tranquilidad era absoluta, por tener el vecindario confianza de que el Gobierno obre en justicia.

F. Jadraque

ODONTOLOGO
RAYOS X
C/ de Sarriena 6 y 8
Teléfono 1401

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista.—Don Valentín García, Navarrería, 13, tercero.

En San Saturnino.—Don Teodosio Armendáriz, Mayor, 52, cuarto.

En San Agustín.—Don José Vera, Fejería, 33, segundo.

En San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarriena, 19, segundo.

En San Lorenzo.—Don Marcelo Larraiz, Mayor, 118, primero.

FARMACEUTICO

Señor Aguinaga, Zapateria, 25.

Don Federico Ruiz Prados, Avenida de San Ignacio, 10.

Don Joaquín Blasco, Mercaderes, 21.

AGRADECIDOS

El señor Vicepresidente de la Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia" ha tenido la atención de remitirnos unas invitaciones para el primer concierto de presentación de esta Orquesta que tendrá lugar en el Teatro Gayarre la tarde del día 20 de los corrientes a las siete.

Agradecemos al señor García la atención.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca
ABAUO RUIZ DE MENDOZA

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

María del Mar Izo, de 12 años, herida por mordedura de perro en el brazo izquierdo, leve s. c.

Angel Araiza, de 9 años, herida contusa en la rodilla izquierda, leve s. c.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 29, 1.º Teléfono 1448

CENAN Y NO PAGAN

Ante la Guardia civil de Alsasua se presentó el vecino de la misma villa Manuel Brochain, denunciando que en el Hotel Franco-Español, de su propiedad, se habían presentado seis individuos los que cenaron, negándose después a satisfacer su importe.

Interrogados dichos individuos por la Guardia civil dijeron que procedían de Vitoria, que eran obreros sin trabajo, que carecían de dinero y que por eso no habían pagado, por lo que fueron denunciados al Juez municipal de la villa.

"SAN ROQUE"

JEREZ QUINADO
GRAN TONICO RECONSTITUYENTE
Premiado con Medallas de Oro y Diplomas en las exposiciones de Milán 1920—PARIS—FLORENCIA 1927—LIEJA 1928 y en la Ibero-Americana de SEVILLA en 1930.

POR ROTURAR ABUSIVAMENTE

La Guardia civil de Mendavia tuvo noticia el pasado día 15 de que en el término "El Tamarigal", jurisdicción de Lazagurría, se hallaban roturando sin autorización un grupo de vecinos.

Personada en el lugar sin pérdida de tiempo, encontraron a 15 vecinos los cuales a requerimiento de la Guardia civil cesaron en sus tareas, siendo puestos a disposición del Juzgado en unión de 6 caballerías, 3 bravares y 15 azadas, con las que estaban roturando.

PRETENDIAN LA HUELGA?

Ayer se recibió en el Gobierno Civil el siguiente telegrama:

"Los Arcos, 17-10-30, mañana.—grupos huelguistas se colocaron esta mañana salidas población impidiendo salidas trabajadores y presentada fuerza se retiraron, volviendo trabajadores al campo, aspecto población tranquilo, fuerza concentrada dispuesta ayer considero suficiente."

-Notas judiciales-

Señalamientos:

Vista ante la Sala de lo Civil, del pleito de menor cuantía que procede del Juzgado de Estella, que siguen don Jesús Serrano Hernández como demandante apelante, con don Secundino Catalán Gómez y don Santiago Anadón Galindo, como demandada apelada, sobre reclamación de cantidad.

Informarán los letrados señores Aranzadi y Olaso.

Procuradores, señores del Olmo y Restituto.

Registro civil

Nacimientos:
Ninguno.

Defunciones:
Pedro Córdoba Jiménez, de 21 años, de Grávalos (Logroño, Hospital Militar.

Matrimonios:
Enrique Oquedo, de Montegudo, con Dolores Urricelqui, de Mutilva Baja.

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

PESCADOS

Merluza a 4,50 y 5 p. setas kilo.

Chipiron 4 y 6.

Congrio 4,50 y 5.

Besugo a 3,50 y 4.

Gallos a 3,50 y 4.

Salmonetes 4,50 y 5.

Langosta 17 y 18.

Panchos 2,50 y 3.

Almejas 4 y 4,25.

Marrajo 2,50 y 2,80.

Tolla 2,40 y 2,50.

Angulas 6,50 y 7.

Cigalas 6,50 y 7.

Quisquillas 6,50 y 6,80.

Chicharro 1,20 y 1,50.

Paneacas 4 y 4,25.

Berdel 1,70 y 2.

Pulpos 3,50 y 4.

Pescadilla 2,50 y 3.

Peloma 1,80 y 2.

Locha 1,80 y 2.

Langostinos 9,50 y 10.

Tambas 6,50 y 7.

Grabas 3 y 3,50.

Anchoa 1,50 y 1,00.

Bacalao 2,40 y 2,50.

Sardinias, 1,60 y 1,80.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Manzanas 0,80 y 1,60.

Pera 1,50 y 1,80.

Límones 0,35 y 0,40 uro.

Plátanos 2,40.

Naranjas 4,50 y 5 pesetas el ciento.

Mandarinas 8,50 y 9 ídem.

Patatas 0,25 kilo.

Habas frescas 1,40 y 1,60.

Guisantes frescos 1,50 y 1,80.

Pellás 0,70 y 1,25.

Cebolla 1 y 1,30.

Bróculis 0,30 y 0,70.

Alcachofas 2,75 y 3.

Berza 0,20 y 0,50.

Lechuga 0,15 y 0,25.

Cardo 0,60 y 1,70.

Escarola 0,10 y 0,25.

Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.

Acelga 0,15 y 0,35 manojo.

Borraja 0,15 y 0,45 manojo.

Espinacas a 0,80 y 1,70 manojo.

AVES Y CAZA

Gallinas 7 y 9,50.

Pollas 6,50 y 8,50.

Becadas 4,75 y 5.

Pichones 2,50 y 3.

Perdiz 4,50 y 5.

Patos 5,50 y 6.

Conejos de campo 4 y 4,25.

Idem caseros 5,50 y 6.

Liebres 8,50 y 12.

VARIOS

Cirdero de la cuenca 3,90 y 4 pesetas el kilo.

Huevos 2,60 y 2,80.

Idem de caja 2,30 y 2,50.



Mañana jugará en Tafalla el Roca de Irún

Como es de esperar, mañana domingo, serán muchos los forasteros que se desplazarán a Tafalla, para poder presenciar un interesante partido de campeonato, que lo disputarán los campeones de la serie B de Guipúzcoa y Navarra, ambos aspirantes a la serie A.

Dicho partido será de continua emoción y sobresaltos; los fronterizos vienen decididos por el triunfo.

El pasado año fueron ellos los que lograron escalar la cúspide de sus ilusiones: los del Roca debían haber jugado este año en la serie A, pero como al parecer no les interesaba, vendieron su puesto al Zaragoza en 2.000 pesetas.

Este año vendrá en busca de esas pesetas, o tendrán intención de alternar con el Logroño, Donostia, Unión de Irún, Zaragoza y Osasuna? Eso al Alkartsunarra no le interesa; lo que le interesa es el ascender de categoría, codearse el próximo año con las grandes figuras de la comunidad.

Así es que mañana tendremos plat fuerte.

Es de esperar que el magnífico campo de San Francisco tenga una entrada no conocida.

Los "hinchas" alkartsunarras se verán mañana "kardiakos"; para estas horas ya están haciendo goles; hacen apuestas, pero no hay quien los acepte.

¿Qué tarde pasarán mañana Zubiri y Urroz!, los incansables aficionados que si bien a su equipo favorito al fin del mundo.

Los iruneros no sabemos qué once desplantarán, pues la alineación no la conocemos; lo único que podemos decir es que alinearán el primer equipo completo, el mismo once que ha logrado el título de campeón de Guipúzcoa.

El once alkartsunarra formará así: Urmeneta; Darío, Barandalla; Guruchaga, Górriz, Ruiz; René, Unzué, Lastera, X y García.

Bajo esa equis se ocultan dos buenos elementos, que por estar uno de ellos lesionado, no sabemos en definitiva cuál será el que ocupará dicho hueco.

El árbitro que ha de dirigir el encuentro lo designará la Federación Navarra; así que si para mañana sabemos su nombre, lo daremos a conocer; igualmente la hora.

BEREKIKO.

SOLITARIOS

Por el Donostia hay revuelo, motivado por el resultado del partido del domingo pasado. El empate, en casa, contra el Betis ha coimado el tarro de la decepción.

Pero creemos que este revuelo no hubiera surgido de haber vencido los bilbainos en Ibañdo.

Desde principio de temporada opinamos que la delantera donostiarra no tenía categoría.

Y ha sido una verdadera pena, ya que el Donostia tiene lo que es más difícil reunir: una línea media de categoría.

Ahora se quiere cambiar el ataque y que según rumores estará formado por Larroñdo, Aldazabal, Urtizbera, Insausti y Kiriki.

No es esta la mejor ocasión para hacer pruebas.

A un lado del "tanke" estaría muy bien Paco Biñobas, pero... "el feo" tiene que jugar vestido de rojo.

Además de que Biñobas no volvería a jugar en el Donostia lo que juega en Osasuna.

¿Que sí? —Quí...

Pues hombre, por lo mismo que les ha pasado a otros.

No hay mal que cien años dure. Es verdad. Así resulta que Osasuna se presentará completo en el Stadium de Gal.

Bueno; si no hay algún patoso que se quede entretenido con el "yo-yo".

Y miren ustedes a qué ha venido a parar aquella "singsogada" de juego.

Al "yo-yo" no juegan ni en Ibuluzqueta. Para que vean ustedes.

Un día... Esto sucedió en Bilbao. Todos conocéis a "Monacho", que de Las Arenas para fuera es Careaga, es gran defensa del Arenas de otros tiempos.

El rubio Careaga posee una buena dosis de gracia cuando no está... en offside.

Pues bien, atacado sin duda, por el vértigo del juego que imperó el pasado verano, se presentó un día en el Arsenal bilbaíno haciendo diabluras con su "yo-yo", patentado expresamente para él.

Pronto se vio rodeado de público que gozó con su destreza en el manejo del artefacto.

Hubo hasta desmayos, indigestiones y dolores de tripa, de tanto reír.

—Monacho es un "salao", exclamaban. Y Careaga muy serio seguía haciendo subir y bajar a un pimiento encarnado que llevaba a punta de un cordel sujeto en el dedo.

Ayer los de la Media Luna sur Mer, le tomaron el pulso al Arga.

Latidos algo violentos; extrañas corrientes y tres grados de temperatura.

SECCIÓN DE DEPORTES



En Euskal-Jai

También ayer hubo sorpresas y tragedia con el epílogo de igualada en el tanto penúltimo, después de que el momio danzó en crecidas proporciones en favor de uno y otro de los bandos contendientes.

Contendieron, según estaba anunciado, Abrego III y Eguaras, contra Arribabalaga y Olagüe, combinación confusa para la elección de favoritos, dado el estirón que viene dando el chico de Larraga, o sea el hermano del de Arribabalaga, y a pesar de tener de contrincante en los cuadros delanteros a un pelotari de la sagacidad, perspicacia y maestría de Arribabalaga.

Después de cierta incertidumbre, porque los alistas parecían sentir cierta inclinación por Arribabalaga y Olagüe, hubieron de rendirse a la realidad, y efectivamente, cambiaron de postura, confiándose al pequeño y a su compañero que en la primera mitad del encuentro dominaron, aunque no con mucha intensidad. Y aun llevaron la delantera un buen rato, hasta que decayó notablemente Abrego, y los contrarios pidieron vía libre y se colocaron en 47 tantos por 37 para 50.

Cuando ya parecía liquidado el partido, reaccionaron los rezagados, y dieron alcance a sus adversarios en el tanto penúltimo, con el consiguiente revuelo en las filas de los apostantes, apuntándose el último Arribabalaga y Olagüe.

A continuación, Arbelo y Patricio derrotaron sin dificultad alguna, a Yanci y Salasamendi.

Abrego I e Irigoyen el domingo en el Euskalduna

La oportunidad de contrastar los grandes juegos de estos delanteros cumbres

El aficionado que ha presenciado el juego magnífico de Abrego I en los actuales momentos, que es como decir que le ha visto actuar hace poco tiempo contra Iruirán en aquel partido accidentado, de grata recordación, y el aficionado que le ha visto a Irigoyen, "el León navarro", levantando aquel otro partido de no menos grata recordación, en el que la "Irindad" de Salaverria II impidió mayores éxitos, tiene el próximo domingo, en el Euskalduna, una admirable oportunidad de contrastar los juegos de los dos delanteros más grandes del momento: Abrego I e Irigoyen frente a frente, vis a vis, como dirían los clásicos.

Este aficionado que acuda el domingo a Euskalduna tiene otra oportunidad técnica del juego: observar la remontada de uno y otro jugador y también sus características diferenciales. El fino enguante en la remontada de Abrego I, todo magnificencia, con la impetuosidad y el empuje, con alguna que otra "cazulada" de "El León navarro", que todavía suelta sus bombardas como en sus mejores días.

A Irigoyen, con que le sitúan el saque en una medida conveniente, desde la cual puede obtener la máxima eficiencia de la jugada inicial, y con que su compañero Zabaleta le culde bien su terreno, que ya es trabajo, desde luego, teniendo en frente a un Abrego I, ya se tiene andado un buen camino para que Abrego I y Aramburu o Taelo jueguen a todo vapor.

El Euskalduna y su Empresa confeccionan sus programas complaciendo espléndidamente al aficionado; lo que hace falta ahora es que el aficionado realce con su presencia el espectáculo y estimule otros grandes proyectos.

J. de E.

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA

CON ESTA MEJOR BRILLO

SIN ACIDOS GREMA Krissola

PARA DAR BRILLO AL CALZADO NO PERJUDICA EL CUERO

BOXEO

DE LA MUERTE DE SCHAAP.—LA OPINION DE UZCUBUN

Paulino Uzcubun, el púgil vasco que ha sido adversario de los dos personajes que han intervenido en el trágico combate que ha costado la vida al infortunado Schaaf, se mostró muy afectado al enterarse del triste epílogo de esta pelea.

—Parece imposible, parece imposible... —¿Tú crees que la causa de la muerte de Schaaf han sido los golpes de Carrera? —De ninguna manera: el italiano pesa, pero no hasta el punto de quebrantar a un hombre de la enorme fortaleza de Schaaf.

—Entonces, ¿crees que ha habido algo tenebroso en todo esto? —Naturalmente. A juzgar por las cosas

Osasuna en el torneo de Liga

Un campeonato tan largo y ajetreado como el de la Liga, no se desenvuelve sin dejar en los jugadores honda huella de fatiga y sobrentrenamiento.

Les pasa a todos y también a Osasuna. Por lesiones, enfermedades y cansancio hay varios jugadores débiles y bajos de forma a quienes deberá concederse algún descanso.

El encuentro del próximo domingo con el Irún no ofrece perspectivas agradables para los roji-azules. El titular de Gal no ha sido batido jamás en ese campo por los osasunistas que harlo harían con obtener un honroso empate en el que tampoco confiaríamos demasiado. Menos, arbitrando Vallana jugador del antiguo régimen cuyo concepto de las violencias y cargas legales es excesivamente elástico y personalmente además de mal agüero para Osasuna.

¿A qué someter a nuevos desgastes a elementos averiados en una pugna con toda probabilidad inútil? ¿A que exponerlos a que se acaban de inhabilitar para la comprometedida lid que han de sostener la semana siguiente en San Juan con el Sporting?

—Respondo: la alineación que se proyecta, bien está cargada el ataque. Contra delanteros ágiles y precisos en el pase hay que robustecer inmediatamente la línea media de modo que en ella se emplace el reducido más fuerte de defensa y cuando ese obstáculo es salvado por la superioridad de juego o mejor fortuna del adversario, coriar a todo evento sus avances entrando limpio pero enérgicamente al que lleva el balón y destruyendo el posible resultado de la jugada. Como lo hace Iruindain, pongo por caso.

Ello requiere, claro, finura de instinto para adivinar el objeto que en un momento dado puede perseguir el contrincante y acierto en la colocación, lo cual no puede conseguirse en un encuentro amistoso si éste no se interrumpe cuantas veces sea preciso para rectificar el juego, como se interrumpe el ensayo de una obra musical a fin de lograr la debida seguridad y el preciso matiz en la interpretación.

Creo firmemente que un experto entrenador que sepa hacerse obedecer, escarará magnífico partido de las excelentes individualidades que ostentan los colores roji-azul. Y que entreteando no se hará nada o casi nada.

No violamos ningún secreto al repetir que en cuanto el balón traspasa la línea de medio mediante progresiones bien calculadas, nuestro conjunto muestra una inseguridad, un desasosiego, un azoramiento que se contagia a los espectadores porque nada sale al encuentro del adversario atacante y se le deja hacer acentuando, sin intervenir, como quien toma a gusto una lección, repulgués; funestos en la mayoría de los casos y confiándolo todo a la inspiración o habilidad del meta, si además no se le estorba, lo cual suele ocurrir bastante a menudo.

Por ahora sea fallo que va siendo demasiado conocido, no tiene otro remedio que el de persistir en el ataque y en la movilidad hasta donde pueda resistirse. La enseñanza del domingo último fue clara. Osasuna no puede ganar tiempo sacando balones o colocándose a la defensiva que no domina ni siquiera conoce. Necesita avanzar, avanzar siempre; ir tras el balón, apoderarse de él, impulsarlo hacia adelante. Si hubiera seguido esa táctica, como inutilizó el juego del Athletic durante los cuarenta minutos del segundo tiempo, lo hubiera logrado en los cinco minutos últimos.

Nuestro equipo favorito no supo aprovechar la ventaja que le ofrecía la primera vuelta. Dos puntos perdidos con el Irún; otros dos bochornosamente arrebatados por el Castellón, y los dos que respectivamente se llevaron sin pena ni gloria el Oviedo y el Athletic, suman seis puntos que computados a su favor, hoy, en vez de codearse con el colista, ocuparía el segundo puesto de la clasificación.

Por juego de Osasuna superamos al Coruña, al Celta, al Sevilla y al Murcia a cuya zaga está; pues realmente no reconocemos superioridad mas que en los restantes.

Racionalmente hay que renunciar a figurar entre los ases del grupo y todo será que al término de la jornada no tenga que disputar el último puesto con el Castellón si a éste le da por reaccionar.

El difícil puesto que en un Club como Osasuna desempeña admirablemente.

Dijimos en otra ocasión que el día que veamos en el "moquete" el delantero centro, no tendremos ningún inconveniente en afirmarlo a los cuatro vientos; mientras tanto no queremos exponer a Vergara a un ridículo.

Vergara: todavía no.

Un campeonato tan largo y ajetreado como el de la Liga, no se desenvuelve sin dejar en los jugadores honda huella de fatiga y sobrentrenamiento.

Les pasa a todos y también a Osasuna. Por lesiones, enfermedades y cansancio hay varios jugadores débiles y bajos de forma a quienes deberá concederse algún descanso.

El encuentro del próximo domingo con el Irún no ofrece perspectivas agradables para los roji-azules. El titular de Gal no ha sido batido jamás en ese campo por los osasunistas que harlo harían con obtener un honroso empate en el que tampoco confiaríamos demasiado. Menos, arbitrando Vallana jugador del antiguo régimen cuyo concepto de las violencias y cargas legales es excesivamente elástico y personalmente además de mal agüero para Osasuna.

¿A qué someter a nuevos desgastes a elementos averiados en una pugna con toda probabilidad inútil? ¿A que exponerlos a que se acaban de inhabilitar para la comprometedida lid que han de sostener la semana siguiente en San Juan con el Sporting?

—Respondo: la alineación que se proyecta, bien está cargada el ataque. Contra delanteros ágiles y precisos en el pase hay que robustecer inmediatamente la línea media de modo que en ella se emplace el reducido más fuerte de defensa y cuando ese obstáculo es salvado por la superioridad de juego o mejor fortuna del adversario, coriar a todo evento sus avances entrando limpio pero enérgicamente al que lleva el balón y destruyendo el posible resultado de la jugada. Como lo hace Iruindain, pongo por caso.

Ello requiere, claro, finura de instinto para adivinar el objeto que en un momento dado puede perseguir el contrincante y acierto en la colocación, lo cual no puede conseguirse en un encuentro amistoso si éste no se interrumpe cuantas veces sea preciso para rectificar el juego, como se interrumpe el ensayo de una obra musical a fin de lograr la debida seguridad y el preciso matiz en la interpretación.

Creo firmemente que un experto entrenador que sepa hacerse obedecer, escarará magnífico partido de las excelentes individualidades que ostentan los colores roji-azul. Y que entreteando no se hará nada o casi nada.

No violamos ningún secreto al repetir que en cuanto el balón traspasa la línea de medio mediante progresiones bien calculadas, nuestro conjunto muestra una inseguridad, un desasosiego, un azoramiento que se contagia a los espectadores porque nada sale al encuentro del adversario atacante y se le deja hacer acentuando, sin intervenir, como quien toma a gusto una lección, repulgués; funestos en la mayoría de los casos y confiándolo todo a la inspiración o habilidad del meta, si además no se le estorba, lo cual suele ocurrir bastante a menudo.

Por ahora sea fallo que va siendo demasiado conocido, no tiene otro remedio que el de persistir en el ataque y en la movilidad hasta donde pueda resistirse. La enseñanza del domingo último fue clara. Osasuna no puede ganar tiempo sacando balones o colocándose a la defensiva que no domina ni siquiera conoce. Necesita avanzar, avanzar siempre; ir tras el balón, apoderarse de él, impulsarlo hacia adelante. Si hubiera seguido esa táctica, como inutilizó el juego del Athletic durante los cuarenta minutos del segundo tiempo, lo hubiera logrado en los cinco minutos últimos.

Nuestro equipo favorito no supo aprovechar la ventaja que le ofrecía la primera vuelta. Dos puntos perdidos con el Irún; otros dos bochornosamente arrebatados por el Castellón, y los dos que respectivamente se llevaron sin pena ni gloria el Oviedo y el Athletic, suman seis puntos que computados a su favor, hoy, en vez de codearse con el colista, ocuparía el segundo puesto de la clasificación.

Por juego de Osasuna superamos al Coruña, al Celta, al Sevilla y al Murcia a cuya zaga está; pues realmente no reconocemos superioridad mas que en los restantes.

Racionalmente hay que renunciar a figurar entre los ases del grupo y todo será que al término de la jornada no tenga que disputar el último puesto con el Castellón si a éste le da por reaccionar.

El difícil puesto que en un Club como Osasuna desempeña admirablemente.

Dijimos en otra ocasión que el día que veamos en el "moquete" el delantero centro, no tendremos ningún inconveniente en afirmarlo a los cuatro vientos; mientras tanto no queremos exponer a Vergara a un ridículo.

Vergara: todavía no.

Mañana domingo jugarán: El C. D. As y el Atlético Pamplonés, de 10'45 a 11'45.

El Virtud y el Iruña, de 12 a 1. Referees: Pérez para el primero, y Jurico para el segundo. La entrada será libre.

Osasuna-Unión de Irún en Gal

En relación con el partido que mañana juega Osasuna en Gal, por el lado de allá se explican así:

—Es este uno de los encuentros que mayor expectación producen en la afición guipuzcoana. Siempre es esperada con interés la visita a terreno guipuzcoano de los roji-azules de Iruña. Y en esta ocasión en que los irundarras caminan hacia el primer puesto, esperando un tropiezo del Oviedo para aventajarle, mucho más.

Por ello, todos los aficionados guipuzcoanos que de ordinario acuden al fútbol y los muchísimos navarros que en momentos análogos hacen una excepción, poblarán el domingo el terreno fronterizo, dándole el aspecto de las grandes solemnidades.

Porque constituye una solemnidad la presentación de los rojos en Gal.

Ellos dan todo su esfuerzo y lo excelente de su juego al servicio de la victoria frente a los rivales de mancomunidad, produciendo en los espectadores una emoción que no siempre le brindan los equipos calificados de "super-ases".

Y el domingo, en el campo bidasotarra, habremos de convenir que la tarde está dedicada a experimentar las mayores emociones, en el continuo corretear de la pelota y los rápidos hombres de la antigua Uranzu e Iruña por el "field".

Espléndido programa este del domingo para los aficionados vascos. Nosotros preferimos esperar para ver cómo se "explican" el lunes.

UN RECORD DE ENTRADA

Para el fútbol francés ha constituido un record de entrada el partido del domingo entre Francia y Austria.

Lograron 589.000 francos.

La mayor entrada había sido el partido Uruguay-Suiza en la Olimpiada de París. Fue de 519.000 francos, y después el de Francia-Italia 1932, con la suma de 508.000 francos.

Desde luego, no es la mayor recaudación deportiva habida en Francia.

El record en Automóvil es el Gran Premio del Automóvil Club de 1931, con 1.350.000 francos.

En boxeo, el match Pfladner-Genaro 1.020.000.

Y en rugby, en 1930, el mach Francia-Gales, 523.000.

DE VALTIERRA

Deportivo La Flecha, de Corella, por 4-2 Deportivo La Flecha, de Corella, por 4-2

El domingo último se celebró en Valtierra un partido de fútbol entre los equipos "Arco Iris" de Valtierra, y el Club Deportivo "La Flecha", de Corella.

A pesar del frío que hacía, a la hora de empezar el partido, el campo estaba lleno de gente que aplaudió las bonitas jugadas efectuadas por ambos bandos.

El "Arco Iris" se alineó así: Falces; Eulpiá, Pérez; Agreda, Tomás, Jones; Galces, Gardé II, Constanche, Jaso y Palacios.

Como se ve, el equipo valtierrano se alineó con varios reservas.

El partido desde su comienzo se desarrolló con gran rapidez, siendo los primeros en marcar los de Valtierra, que "mojaron" por mediación de Palacios al tirar una mano voluntaria de una defensa corellana.

Poco después se apuntó el Arco Iris también por medio de Palacios, después de un vistoso avance de la delantera arcorista.

A la vista de estos goles, Corella presionó y llevó varios avances que eran cortados por Enériz-Pérez, y a última hora por García.

Poco antes de terminar el primer tiempo un avance de los corellanos es bien aprovechado por su delantero centro, que de un buen tiro bate a García.

En el segundo tiempo volvió a marcar Valtierra por mediación de Agreda, que en una melée ante la puerta de Corella, Agreda remató de un buen pinterazo, y marcó así el tercer gol para Valtierra, y poco después Corella marcaba el segundo gol, a causa de una indecisión de la defensa valtierrana.

Y poco después terminaba el partido con la victoria del "Arco Iris" valtierrano.

El partido se desenvolvió noblemente, en el cual ambos equipos lucharon bravamente por conseguir la victoria.

Por el "Arco Iris" se distinguieron Palacios y Pérez, y por Corella el portero y el defensa izquierdo, cumpliendo bien todos los demás.

El Arbitro bien. ¡Animo, bravos "arcoristas", a seguir triunfando!

Lagarde.

BOXEO

DE LA MUERTE DE SCHAAP.—LA OPINION DE UZCUBUN

Paulino Uzcubun, el púgil vasco que ha sido adversario de los dos personajes que han intervenido en el trágico combate que ha costado la vida al infortunado Schaaf, se mostró muy afectado al enterarse del triste epílogo de esta pelea.

—Parece imposible, parece imposible... —¿Tú crees que la causa de la muerte de Schaaf han sido los golpes de Carrera? —De ninguna manera: el italiano pesa, pero no hasta el punto de quebrantar a un hombre de la enorme fortaleza de Schaaf.

—Entonces, ¿crees que ha habido algo tenebroso en todo esto? —Naturalmente. A juzgar por las cosas

COLISEO OLIMPIA Hoy SABADO

EL TIGRE DEL MAR NEGRO ES UN FILM 'PARAMOUNT' H BLADO EN ESPAÑOL

GEORGE BANCROFT el enorme actor, en su propio elemento con MARIAM HOPKINS Un asunto intenso, vigoroso, sobre las hoguera de la Rusia revolucionaria

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Va tomando cuerpo la escisión iniciada en el partido radical-socialista

NORMAS PARA APLICACION DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

S. Dalp ofrece al Gobierno sus tierras del Guadalquivir.

La obstrucción radical en ablativo.

Madrid, 17, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que hoy publica la "Gaceta" figuran las que siguen:
Extendiendo a los maquinistas de la Armada los beneficios de ingreso en la Orden de San Hermenegildo.
Normas para aplicación de la Ley de 20 de diciembre último estableciendo la contribución sobre la renta. Se determinan las personas obligadas a contribuir. Las correspondientes declaraciones deberán presentarse en el plazo que se señala triplicadamente. Se determinan reglas para la estimación de las rentas, imputación mínima, forma de comprobar las declaraciones, etc. Las notificaciones se harán oficialmente a efecto de poder reclamarse legalmente. Las cuotas se cobrarán en una sola vez. El plazo fijará la fecha para presentación de declaraciones en el ejercicio corriente.
Admitiendo la dimisión de su cargo al delegado del Gobierno en Mahón, don Ramón Medina Tur.
Fijando el once de abril como fecha para comienzo de los ejercicios de oposición para cubrir veintidós plazas de jefes de servicios de Prisiones.
Autorizando los embalsamientos a bordo de los buques.
En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica un decreto relativo a zonas militares de costas y fronteras, dividiéndose en cuatro sectores, a saber: frontera portuguesa, costas de levante y mediodía, y constituyendo una sola zona militar con su territorio correspondiente las Balea-

táries desfilen ante el Presidente de la República, saliendo de las consultas la solución, que puede ser incluso la constitución del mismo Gobierno.
Los radicales han hecho público haber excluido de la abstrucción los dictámenes sobre suplicatorios.
En los pasillos de la Cámara conversó el Ministro de Obras Públicas con los señores Villanova, Guerra del Río y otros diputados radicales. Prieto dijo a estos diputados que tenía por un grave error la obstrucción que realizan, pues sienta un precedente funestísimo.
Guerra del Río le hizo ver la odiosa manobra que supone presentar ahora al Parlamento proyectos de interés local para que al oponerse a ellos los radicales se ganen la animosidad de las provincias o comarcas a que tales proyectos se refieran, y Prieto le respondió que el proyecto sobre carreteras en Alicante se había leído en la Cámara antes de primero de año.
Se acercó al grupo Maura y dijo estimaba que la abstrucción quebranta el régimen parlamentario, pero que precisa aclarar las causas que han determinado la emprendida por los radicales.
Guerra del Río expuso su creencia de que la obstrucción terminará violentamente entre los diputados o acabará por hallarse una fórmula amistosa, pero que eno podrá prolongarse.
Prieto convino en que la situación es grave, pero indicó tener el Gobierno medios reglamentarios para acabar con la obstrucción, entre ellos el de refundir en uno todos los

gionarios señores Pérez Madrigal y López Goleochea, y afirma que su mayor interés estriba en que no se desvirtúe el ensayo de democracia que supone la República, entendiendo que el Gobierno es lo de menos.
El diputado radical socialista señor Artigas Arpón ha hecho pública una nota identificándose con los compañeros de minoría que han declarado su radical discrepancia con el Gobierno por los procedimientos que emplea.
Don Joaquín Pérez Madrigal ha dicho se ratifica una vez más en sus conocidas manifestaciones, agregando que es necio decir que quienes trajeron la República la querían de tipo socialista. Lo único que pretende de los socialistas es que dejen el Poder.
EX PALATINO DETENIDO
Ha sido detenido por la policía Fermín González, ex empleado de Palacio, al que en su domicilio han sido hallados una porción de objetos de propiedad ajena.
LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE MADRID
El Presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo ha manifestado no sabía cuándo se celebrará la vista de la causa seguida por los sucesos de agosto en Madrid.
OFRECIMIENTO DE FINCAS EN ANDALUCIA
Se sabe que ha ofrecido al Gobierno todas las fincas que posee en la cuenca del Guadalquivir, valoradas en más de diez millones de pesetas, el propietario don Miguel Sánchez Dalp.
EL PROBLEMA HULLERO EN LAS CORTES
Don Rafael Salazar Alonso ha anunciado su propósito de pedir que se plantee el con-

flicto hullero asturiano en el salón de sesiones del Parlamento.
UNA NEGATIVA DE FRANCHY
Se sabe que el diputado federal señor Franchy Roca ha rechazado la presidencia del Consejo de Estado, que le ha sido ofrecida por el Gobierno.
SE ABUCHEA A CORDERO Y SE SUSPENDE UN MITIN
Ayer se celebró un mitin organizado por los socialistas en Chamartín de la Rosa. Casi todos los oradores fueron abucheados; pero cuando el escándalo arreció fué al presentarse en la tribuna el señor Cordero.
Se promovió tal tumulto que tuvo que intervenir el jefe de las fuerzas de la Guardia civil, que suspendió el acto.
LA MADRUGADA EN GOBERNACION
A los periodistas dijeron de madrugada en el Ministerio de la Gobernación que según comunicaba el gobernador de Oviedo, continuaban los trabajos de extracción en la mina de carbón La Nueva, en la que por la tarde se había registrado una inundación casual, quedando varios obreros sepultados. Se habían sacado el cadáver de Aurelio García Martínez y dos heridos graves, quedando otros obreros sin ser sacados a la hora de transmisión de la noticia.
REORGANIZACION DE SERVICIOS EN LA CASA DE LA MONEDA
El ministro de Hacienda h adicho que está ultimando un proyecto de reorganización de todos los servicios de la Casa de la Moneda y Timbre.
Se hará una completa transformación de los servicios que afectará desde luego a los cargos que desempeñan los altos funcionarios.

LA VIDA EN LAS REGIONES
Un muerto en accidente de aviación.-Mejoría de Casares.-Honosres a Maciá por la escuadra inglesa.-Catástrofe en una mina asturiana.-Gil Robles en Salamanca

Madrid 17, 23'30
EL SEÑOR CASARES
Ronde.—Se encuentra notablemente mejorado el Ministro de la Gobernación, que se muestra encantado de su estancia en esta población.
UN ATRACO
Algeciras.—Unos desconocidos atracaron a Ramón Sellés, arrebatándole veinticinco mil pesetas.
ACCIDENTE DE AVIACION
Sevilla.—Esta mañana capotó una avioneta particular en el momento de despegar. El piloto, don Arturo Méndez, resultó herido de consideración, y muerto el pasajero que llevaba, don Fernando Gómez Cobos.
HALLAZGO DE BOMBAS
Barcelona.—En una barbería de Santa Coloma de Gramanet ha sido recogida una bomba, y otra en Sarriá.
CRIMINAL CONDENADO
Barcelona.—Ha sido condenado a treinta años de prisión Francisco Vázquez Fernández, que mató a una hija por negarse la víctima a ir a vivir con el criminal después de haber sido asesinado a su mujer.
LA CAUSA CONTRA EL AGRESOR DE CASARES
Sevilla.—Se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Rafael Fernando Jiménez, que el año pasado lanzó en los muelles un martillo contra el Ministro de la Gobernación, alcanzando e hiriendo al entonces gobernador civil, señor Sol.
El fiscal ha pedido se le condene a cinco años de cárcel y una multa de trescientas cincuenta pesetas, habiendo quedado la causa pendiente de sentencia.
ANUNCIO DE HUELGA EN PUERTO-LLANO
Puertollano.—En asamblea celebrada por los sindicatos de la Casa del Pueblo se acordó ir a la huelga de no encontrarse una fórmula para arreglo del conflicto existente en la mina La Extranjera.
MACIA EN LA ESCUADRA INGLESA
Barcelona.—El señor Maciá ha devuelto la visita que le hizo el almirante de la escuadra inglesa surta en el puerto.
El señor Maciá subió a bordo del acorazado "Rod Ney", siendo recibido por el almirante y rindiéndole honores la dotación formada sobre cubierta.

Al abandonar el buque almirante don Francisco Maciá la escuadra inglesa le despidió con diez y nueve cañonazos, contestando las baterías de Montjuich.
DRAMA EN UNA MINA ASTURIANA
Oviedo.—En la mina la Nueva Emilia el capataz Aurelio García y varios vigilantes fueron sorprendidos por una bolsa de agua cuando trabajaban en el desencolado de una chimenea, quedando sepultados. Se ha extraído el cadáver del capataz y también a dos vigilantes heridos gravemente. Se ignora la suerte de los demás.
UN DISCURSO DE GIL ROBLES
Salamanca.—En el Teatro Bretón se celebró un mitin organizado por la Derecha Autónoma Salmantina.
Hubo un gran lleno, y mucha gente hubo de quedarse en las cercanías del local sin poder entrar.
Presidió don Gregorio Mira, que hizo las presentaciones.
El señor Valiente afirmó que si al Gobierno nada le importa la opinión en cambio a ésta el Gobierno le importa menos. Acusó a los grandes terratenientes de ser culpables de la anarquía por haber olvidado sus deberes.
Gil Robles atacó con extremo vigor al Gobierno.
Recordó que los socialistas estuvieron al servicio de la Dictadura, de la que aceptaron altos puestos.
Rechazan cargos que le hacen algunos elementos de derecha de los que se dejaron ir la Monarquía, y dice que el se ha encontrado todo destruido y aspira a conservar la Religión.
Censura a los que en 14 de abril no supieron ir a Palacio a defender a unas pobres mujeres.
Dice que la revolución la hicieron profesionales y aficionados, y que comprendido los últimos la situación se han retirado, siguiendo los profesionales del régimen la lucha de clases.
Tiene por totalmente destruidos a Lerroux y Azaña. Este en un cadáver en el banco azul y a Lerroux ya le da lo mismo hundirse con Azaña que sin él.
Fue muy aplaudido.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

NI ARRASTRA LOS PIES LERROUX NI TOLERA IMPERTINENCIAS INCOMPATIBILIDADES, ESCUELAS Y CARRETERAS EN ALICANTE

Madrid 17, 23'30
En los alrededores del Congreso se observó en las primeras horas de la tarde la presencia de conocidos comunistas, sin duda por haberse dicho que en la sesión de hoy pronunciará un discurso el señor Balbontín.
Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Besteiro y siendo escasa la animación en tribunas y escaños.
RUEGOS Y PREGUNTAS
Moreno Galvache dice que la paralización de obras en la acuena del Segura originará la huelga general en la provincia de Murcia.
Anuncia una interpelación.
Tuñón de Lara anuncia una interpelación sobre política sanitaria.
Villanueva pregunta cómo van a cubrirse las vacantes producidas por los catedráticos nombrados magistrados del Supremo.
El ministro de Instrucción le dice que por oposición o por concurso.
CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Agustín Rodríguez explica una interpelación sobre construcciones escolares.
Afirma que la República ha copiado malamente muchas cosas de la Dictadura.
Señala la incongruencia de que Luis Bello disienta del Ministerio.
Censura al Gobierno en materia de construcciones escolares.
Bello habla utilizando el micrófono.
Separa la cuestión política de la campaña pro escuelas que ha hecho como periodista.
Lee una not adiciendo que su último artículo sobre la materia es una continuación de su campaña escolar iniciada durante la Dictadura.
Llopis pide la palabra. (Protestas en todos los sectores menos en los bancos de los socialistas.
El señor Besteiro advierte a la Cámara y al propio señor Llopis que éste va a hablar no como director general de Primera enseñanza, sino como diputado.
Royo Villanova: ¡Si se hubiese aprobado la ley de incompatibilidades, no podría hablar! (Aplausos, risas y protestas, éstas de los socialistas).
Llopis defiende la obra de su correligionario el ministro.
Condena la campaña de Luis Bello, de la que dice no tiene fundamento.
Ensalza la labor de la República en materia de construcciones escolares.
Refiere que a poco del advenimiento del nuevo régimen se construyeron en Madrid 18 grupos escolares que son el orgullo del Gobierno, y ahora se dice que al pueblo de Madrid se le ha robado.
Varios radicales: Nosotros no decimos que se le ha robado.
Luis Bello: Pues yo sí.
En este punto se suspende el debate sobre esta interpelación.
LAS INCOMPATIBILIDADES
Se da cuenta de una proposición de los radicales pidiendo que se anteponga a todo debate el de la ley de incompatibilidades.
La defiende Armasa.
Expone cómo la acumulación ha producido desprestigio al régimen sin beneficio alguno.
Afirma que de aplicarse la ley de incompatibilidades no sería diputado casi ninguno de los que hoy tienen asiento en la Cámara.
Se ocupa del Consejo de Estado y pregunta si su carácter es ministerial o no, y cuál era el carácter de Largo Caballero cuando perteneció a dicho organismo, pues no debió estar de no ser ministerial y de serlo lebló quedar encartado en el procedimiento seguido por la comisión de responsabilidades.
El jefe del Gobierno asegura que el proyecto de ley de incompatibilidades será dictaminado dentro de breve plazo.
Armasa retira la proposición.
CARRERAS EN ALICANTE
—UN INCIDENTE
Se reanuda el debate sobre el proyecto

de autorización al ministro de Obras Públicas par construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante.
Abad Conde defiende una enmienda al artículo primero, que es rechazada por 127 votos contra 33.
El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley para ceder al Ayuntamiento de San Sebastián el ex palacio real de Miramar. El edificio propio palacio se destinará a residencia veraniega del Jefe del Estado, y las restantes edificaciones a servicios culturales del municipio donostiarra.
Un secretario lee innumerables enmiendas presentadas por los radicales al artículo segundo.
Los socialistas protestan, y como Guerra del Río les dice: Pues ahora van quince más, redoblan las protestas.
A las siete de la tarde se dispone el señor Lerroux a salir del salón. Cuando se dirige en busca de la puerta un diputado radical socialista, Martínez y Martínez, le dice unas cosas que no se oyen desde la tribuna de la Prensa. Parece que Lerroux exclama que se le está ofendiendo. Acuden cerca del jefe radical varios correligionarios y diputados de otros partidos. Se promueve gran revuelo y el señor Besteiro lo gra restablecer el orden. Don Alejandro Lerroux sale a los pasillos acompañado por varios amigos.
Armasa defiende una enmienda, que es desestimada.
Moya y Villanueva apoyan otras que corren igual suerte.
Prieto dice que es Villanueva el único que hace una obstrucción ingeniosa, y el aludido le da las gracias.
Abad Conde y Peire defiende otras enmiendas entre grandes risas, siendo quéllas rechazadas.
Abad Conde hace un llamamiento a la cordialidad y advierte al Gobierno las ventajas de la meditación.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

En Pamplona, industria importante y muy acreditada SE TRASPASA por no poderla atender sus dueños.
Informarán: Publicidad TIRREN, San Nicolás, 1.-1.º, teléfono 1406.

CONSEJO DE MINISTROS

Elecciones municipales con circunscripción única

Madrid 17, 23'30
A las once de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.
Los ministros estuvieron reunidos hasta las dos y media de la tarde. Al salir preguntaron los periodistas al ministro del Trabajo si se había tratado de la obstrucción parlamentaria.
El señor Largo Caballero contestó afirmativamente.
Se trató de la cuestión; pero no se adoptaron acuerdos.
Poco después salió el señor Prieto, a quien hicieron los periodistas la misma pregunta.
También dijo que se había hablado de la cuestión; pero no odó más explicaciones sobre el particular.
Dijo que se había tratado también del proyecto de ley electoral para las elecciones municipales.
Refiriéndose al tema de la abstrucción suscitado por los periodistas, el señor Prieto dijo:
—La obstrucción impide legislar; pero no gobernar. Además la obstrucción de los radicales lleva cuatro días y la del proyecto de administración local, por ejemplo, duró cuatro años.

les y obreras de Asturias para resolver el pleito minero.
También se dió cuenta en el Consejo del establecimiento de un contrato para la construcción por los Altos Hornos de Vizcaya de carriles con destino a las líneas ferroviarias argentinas.
HACIENDA: Se aprobaron varios decretos de cartas municipales.
Otro decreto sobre reorganización de la Inspección del timbre.
Otro dictando normas sobre liquidaciones de créditos.
Se sabe que el Gobierno acordó marcar un plazo de diez días para corregir las listas electorales, especialmente las deficientes por no inclusión, siendo de otros diez días el plazo para presentación de reclamaciones.
El canal hidrodinámico que construirá la Constructora Naval a orillas del Manzanares se dedicará a hacer experiencias con barcos pequeños para corregir defectos, especialmente de quilla, y estará regido por una junta de patronato de marinos de la armada mercante.
Los escalafones de oficiales técnicos de arsenales tiene carácter provisional.
Se trató del problema hullero, agravado por el anuncio de despidos y por la falta de equilibrio entre producción y consumo.
La Argentina comprará a España carriles de ferrocarril por valor de diez millones de pesetas, aliviándose así la crisis de la industria vizcaína y venderá a España maíz.
La liquidación de créditos de Hacienda tiende a liquidar algunos pendientes.
Se ocuparon también los consejeros de los debates parlamentarios y de la obstrucción de los radicales, sin adoptar acuerdos.
Por la tarde habló don Indalecio Prieto con varios periodistas acerca de la reunión ministerial.
Confirrió se había tratado de las elecciones municipales y de la renovación del cincuenta por ciento de concejales, que se hará con la mayor equidad y por circunscripción única, suprimiéndose los distritos.
El señor Prieto facilitó la siguiente combinación de gobernadores:
El actual de Toledo, señor Serrano, es nombrado delegado de obras públicas en Marruecos; a Toledo va el de Jaén; a Jaén el de Cuenca; a Cuenca el de Soria, y a Soria el médico salmantino don Tomás Martín.

Grandes rebajas por fin de temporada
DE TODAS LAS EXISTENCIAS, EN VENTA EXCLUSIVAMENTE
A. CONTADO
PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA
SOLO POR 15 DIAS
Casa SAN JULIAN
Blanca de Navarra, 17

res, Canarias, zona de protectorado de Marruecos y posesiones de Africa.
GALICIA EN OPORTO
En el Ministerio de Estado se ha felicitado una nota dando cuenta de un acto celebrado en Oporto en honor del rector de la Universidad de Santiago, acto en el que los diputados gallegos señores Poza Juncal y Osorio hablaron del estatuto gallego y las cardinales orientaciones de la República española.
EL PROBLEMA HULLERO
Una comisión de patronos hulleros asturianos ha conferenciado a mediodía con el señor Azaña acerca del conflicto hullero en Asturias.
ALTA CONSERVADORA
Se asegura que el diputado a Cortes señor Bravo Ferrer ha ingresado en la minoría que acudirá al ex ministro señor Maura.
LA INVESTIGACION DE LO OCURRIDO EN CASAS VIEJAS
Esta noche ha salido de Madrid para Andalucía la comisión de diputados que se propone practicar esclarecimientos acerca de lo acaecido en Casas Viejas. De los formantes de la comisión ha dejado de ir el representante de la minoría progresista, y los señores Ortega y Gasset y Botella Asensi partirán mañana.
Primeramente conferenciarán los comisionados en Sevilla con los detenidos, y luego se trasladarán a Casas Viejas. Esperan vencer las dificultades y resistencias que puedan ofrecérselas. Cambiarán impresiones con el médico, el cura, el maestro y el alcalde del pueblo. De comprobarse la existencia de fusilamientos se pedirá a las Cortes el señalamiento de pensiones de orfandad y viudad para los familiares de las víctimas.
LA OBSTRUCCION RADICAL
Refiriéndose a la obstrucción de los radicales dijo esta tarde en el Congreso el señor Azaña ante un grupo de diputados:
Hasta el 31 de diciembre no hay prisa.
El ex ministro don Abilio Calderón ha manifestado que en el caso de pretender aplicar el Gobierno la guillotina con ocasión de la obstrucción radical la ciudad de los agrarios será de resultado apoyo a las demás minorías de oposición.
Acerca de la obstrucción radical ha dicho el señor Besteiro que le opondrá en todo momento el reglamento.
Conversando sobre la obstrucción radical decía Mura que el único precedente era la "implacable hostilidad" declarada por su padre a Moret. A su juicio la equivocación está en la tesis de Azaña de que no hay más que el Parlamento. Cuando se rompe la mecánica parlamentaria lo natural es que los representantes de las fuerzas parlamen-

tales desfilen ante el Presidente de la República, saliendo de las consultas la solución, que puede ser incluso la constitución del mismo Gobierno.
Los radicales han hecho público haber excluido de la abstrucción los dictámenes sobre suplicatorios.
En los pasillos de la Cámara conversó el Ministro de Obras Públicas con los señores Villanova, Guerra del Río y otros diputados radicales. Prieto dijo a estos diputados que tenía por un grave error la obstrucción que realizan, pues sienta un precedente funestísimo.
Guerra del Río le hizo ver la odiosa manobra que supone presentar ahora al Parlamento proyectos de interés local para que al oponerse a ellos los radicales se ganen la animosidad de las provincias o comarcas a que tales proyectos se refieran, y Prieto le respondió que el proyecto sobre carreteras en Alicante se había leído en la Cámara antes de primero de año.
Se acercó al grupo Maura y dijo estimaba que la abstrucción quebranta el régimen parlamentario, pero que precisa aclarar las causas que han determinado la emprendida por los radicales.
Guerra del Río expuso su creencia de que la obstrucción terminará violentamente entre los diputados o acabará por hallarse una fórmula amistosa, pero que eno podrá prolongarse.
Prieto convino en que la situación es grave, pero indicó tener el Gobierno medios reglamentarios para acabar con la obstrucción, entre ellos el de refundir en uno todos los

de autorización al ministro de Obras Públicas par construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante.
Abad Conde defiende una enmienda al artículo primero, que es rechazada por 127 votos contra 33.
El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley para ceder al Ayuntamiento de San Sebastián el ex palacio real de Miramar. El edificio propio palacio se destinará a residencia veraniega del Jefe del Estado, y las restantes edificaciones a servicios culturales del municipio donostiarra.
Un secretario lee innumerables enmiendas presentadas por los radicales al artículo segundo.
Los socialistas protestan, y como Guerra del Río les dice: Pues ahora van quince más, redoblan las protestas.
A las siete de la tarde se dispone el señor Lerroux a salir del salón. Cuando se dirige en busca de la puerta un diputado radical socialista, Martínez y Martínez, le dice unas cosas que no se oyen desde la tribuna de la Prensa. Parece que Lerroux exclama que se le está ofendiendo. Acuden cerca del jefe radical varios correligionarios y diputados de otros partidos. Se promueve gran revuelo y el señor Besteiro lo gra restablecer el orden. Don Alejandro Lerroux sale a los pasillos acompañado por varios amigos.
Armasa defiende una enmienda, que es desestimada.
Moya y Villanueva apoyan otras que corren igual suerte.
Prieto dice que es Villanueva el único que hace una obstrucción ingeniosa, y el aludido le da las gracias.
Abad Conde y Peire defiende otras enmiendas entre grandes risas, siendo quéllas rechazadas.
Abad Conde hace un llamamiento a la cordialidad y advierte al Gobierno las ventajas de la meditación.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

POLIGLOS - IDIOMAS
Preparación de programas para exámenes. - Lecciones. - Correspondencia. - Cursos todos los primeros de mes. Detalles: Olite 11, 1.º izquierda. Teléfono 2338

Información del Extranjero

Según el Ministro de Estado de Yugoslavia el Pacto de la Pequeña Entente se hará en tratados de paz existentes.

La prensa italiana ataca a Francia.-Roosevelt rehuye la manifestación de simpatía que se le preparaba en Nueva York.-El Senado francés introduce economías en los presupuestos.-La situación entre Colombia y Perú empeora

LA ALIANZA ITALO-GERMANA-HUNGARA

Roma. — El "Popolo d'Italia", órgano del Gobierno, publica un editorial muy violento contra Francia.

Habla de una mixtificación tal que hará palidecer a cuantas se conocen. Dice que Francia no quiere desarmar nada más que porque tiene necesidad de crear un ambiente delante del mundo y levantar fantasmas de alianzas y de peligros de guerra sobre el Rhin y sobre los Alpes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE YUGOSLAVIA

Ginebra. — El señor Jevitch, ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia y presidente del Consejo de la Pequeña Entente, ha declarado que la experiencia prueba suficientemente la necesidad de esta organización para sostener la consolidación de la paz.

Los fines de la organización son muy extensos, puesto que queda la puerta abierta a la colaboración de otros países europeos.

Toda su acción internacional está basada, como se ha dicho, en el pacto mismo sobre los Tratados de paz y el respeto a las obligaciones internacionales.

"Prolongando nuestra alianza por un tiempo ilimitado —ha dicho el señor Jevitch—, podemos decir que la Pequeña Entente encuentra su apoyo más sólido en el sentimiento popular de las tres naciones.

UNA INTERPELACION EN EL SENADO FRANCÉS SOBRE LA PROTECCION DEL AHORRO

Paris. — El Senado, en su sesión de ayer, discutió la interpelación del señor Losache sobre el concurso que el Gobierno quiere aportar al Parlamento para reformar la ley de 1867 sobre las Sociedades por acciones para proteger el ahorro.

El señor Lasche, desarrollando su interpelación, indicó que la protección del ahorro es un problema únicamente democrático. La inmensa mayoría de los accionistas y obligacionistas poseen menos de diez títulos.

Terminó pidiendo una acción más directa de los Tribunales en esta cuestión.

Contestó a la interpelación el señor Penancier, ministro de Justicia. Se puso a discusión el siguiente orden del día:

"El Senado decidido a realizar todas las medidas legislativas propias para proteger eficazmente el ahorro y confiando en el Gobierno para ayudarle a realizar esta tarea, acepta el dictamen propuesto".

El voto de confianza al Gobierno fué aprobado y se levantó la sesión.

Otras interpelaciones pendientes serán puestas a discusión el próximo jueves.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN EL ATENTADO CONTRA ROOSEVELT

Miami. — Los médicos del hospital al que fué trasladado el alcalde de Chicago, Anton Cermak, dicen que el estado del herido sigue inspirando serios recelos; pero no es de extrema gravedad por el momento.

No se atreven a operarle los cirujanos por el estado en que se encuentra.

Se ha hecho la transfusión de sangre a la señora Gill.

Los demás heridos han experimentado alguna mejoría.

ZINGARA TENIA ECONOMIAS

Pateron. — En las investigaciones realizadas por la Policía acerca de la personalidad del autor del atentado al presidente Roosevelt, se ha comprobado que Zingara tiene economías por valor de 850 dólares que tiene colocados en un banco.

La Policía continúa sus investigaciones acerca de cómo empleó su tiempo Zingara desde que salió de su residencia de Hackensack, en el Estado de Nueva Jersey.

LA EXPORTACION DE CARBON A ESPAÑA

Londres. — Una delegación de los propietarios de minas y exportadores de carbón británicos, ha visitado al ministro de Minas, a quien ha pedido que Gran Bretaña imponga derechos de Aduanas sobre los productos alimenticios importados de España, si este país pone en ejecución la proposición hecha al Gobierno español por las Empresas carboneras de España de restringir y controlar todas las importaciones de carbón extranjero.

El ministro se negó a expresar a dicha delegación su opinión; pero prometió ocuparse del asunto.

LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS DECLARADA ILEGAL

Berlin. — El Tribunal Supremo del Reich ha declarado ilegal la suspensión por tres días que se impuso hace quince al periódico socialdemócrata "Vorwaerts".

TERMINAN LOS DISTURBIOS EN BUCAREST

Bucarest. — Han terminado por completo los disturbios promovidos por los obreros. Estos se negaron por tres veces a abandonar los talleres, y en vista de ello se dio orden a las tropas de tomar las barricadas. Se estableció un tiroteo y finalmente los rebeldes se entregaron.

Han resultado muertos un soldado y cuatro obreros, y heridos 12 soldados y numerosos obreros, 14 de ellos gravemente.

EL VIAJE DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA COMERCIAL SE HARA ESTE AÑO A ESPAÑA

Paris. — El viaje anual organizado por la Sociedad de Geografía Comercial, se efectuará este año a España.

Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Gibraltar y Barcelona.

EL PLAN DE ECONOMIAS EN FRANCIA

Paris. — La Comisión senatorial de Hacienda se reunió ayer tarde para examinar el proyecto de doctavas provisionales.

La Comisión tomó nota de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo acerca del artículo que reduce el número de oficiales y caballos.

El señor Daladier solicitó que se efectue dicha revisión, afirmó que la misma no disminuye lo más mínimo la potencia de la defensa.

Añadió que si en el porvenir la seguridad del país padeciera por semejante economía, no vacilará en tomar las iniciativas más necesarias.

El ministro del Presupuesto solicitó de la Comisión que rectifique algunas de sus decisiones.

Después de retirarse los ministros, la Comisión examinó de nuevo el artículo, acordando mantener las decisiones acordadas en cuanto a las economías militares.

La Comisión votó la reducción acordada por el Gobierno.

CONSECUENCIAS DE UN REGISTRO EN EL PALACIO ARZOBISPAL

Sofía. — El periódico "Pester Ljyd" publica una información en la que dice que hace unos días la Policía de Yugoslavia ordenó que se efectuase un registro en el domicilio de monseñor Anton Bauer, arzobispo católico de Zagreb.

En un principio monseñor Anton Bauer se negó a que tal registro se llevase a cabo con la única orden del jefe de la Policía local de Zagreb. En vista de ello, la Policía se retiró, volviendo poco tiempo después, provisto de una orden directa del rey Alejandro.

Esta vez el arzobispo dió su autorización, y el registro se efectuó.

Una vez terminado el registro domiciliario, el prelado preguntó a uno de los agentes si había encontrado algo que le comprometiese, a lo que contestó el policía negativamente.

Entonces el prelado declaró: "Los agentes no han buscado bien". E inmediatamente se dirigió a sus habitaciones, de donde regresó poco después trayendo una condecoración que hace poco tiempo el rey le había concedido, y dirigiéndose a los agentes de la Policía les dió, al mismo tiempo que les entregaba la condecoración:

"Esto es lo que los agentes no han podido encontrar. Yo les devuelvo esta condecoración para que se la entreguen a quien me la ha dado, pues el hombre cuyo domicilio ha sido objeto de un registro, no es digno de llevar esta condecoración".

DISOLUCION DEL SENADO FRANCÉS

La Haya. — Hoy se ha publicado un decreto disolviendo la segunda Cámara a partir del 8 de mayo.

EL DELEGADO JAPONÉS FUE LLAMADO A TOKIO

Tokio. — El ministro de Negocios Extranjeros, barón Ushida, telegrafio al delegado japonés en Ginebra, señor Matzuka, para que regrese a Tokio alrededor del 23 de febrero.

Este hecho se interpreta como el primer paso para la retirada del Japon de la Sociedad de las Naciones.

EL ULTIMATUM A NANKIN

Pekin. — El Gobierno de Tokio parece que ha enviado un ultimatum al Gobierno de Nankin pidiéndole la inmediata evacuación de toda la provincia de Jehol por las tropas chinas.

Parece que el Gobierno chino tiene el propósito de retirar su representante en Tokio.

COLOMBIA EXPLICA SU ACTITUD

Bogotá. — La Cancillería publica un comunicado oficial cerca del rompimiento de relaciones con el Perú. Explica que, en vista del ataque peruano contra la flota colombiana, que navegaba en aguas neutrales en cumplimiento de la misión que se le tenía confiada de policía en el territorio colombiano, el Gobierno ha ordenado a su ministro en Lima presentar protesta formal ante el Gobierno del Perú por la agresión y solicitar inmediatamente su pasaporte.

EL PERU ACUSA A COLOMBIA

Lima. — En los círculos autorizados se insiste en que Colombia inició las hostilidades, cuando mediaban los buenos oficios del Brasil para solucionar el conflicto de Leticia.

SE LEE LA ACUSACION AL ANARQUISTA ZINGARA

Se le ha leído la acusación al anarquista Zingara, el cual se muestra algo abatido.

Telegramas de felicitación

Washington. — Se han recibido telegramas de felicitación por haber salido ileso del atentado Mr. Roosevelt entre otros de los Gobiernos de Francia, Alemania y uno muy amistoso del Rey de Inglaterra.

Miami. — Se le ha practicado dos veces la transfusión de la sangre a Misters Gill, la cual se encuentra en estado gravísimo.

ECONOMIAS EN FRANCIA

Paris. — La Comisión de Hacienda del Senado ha instruido una rebaja de más de tres millones en los gastos y otra de más de mil millones en los impuestos.

LOS NAZIS CONTRA UNA ACADEMIA

Berlin. — Los estudiantes nacionalistas han asaltado hoy una Academia de Arte, de la que han expulsado a Profesores y alumnos.

Los estudiantes han publicado un manifiesto en el que dicen que han obrado así, porque en tal centro docente no se daban mas que enseñanzas marxistas y comunistas, y porque recientemente habían expulsado a un estudiante hitleriano que se había permitido exponer sus teorías contrarias a las marxistas de un profesor.

UN PROYECTO DE LEY CONTRA LOS CATICOS

Belgrado. — Se ha presentado un proyecto de Ley contra parte de los católicos que actualmente pertenecen a Yugoslavia por suponerseles contrarios a la centralización del Estado.

Se propone en dicha Ley la expulsión de los Nazaristas y la de algunas ordenes religiosas.

SI LA CAMARA APRUEBA EL ACUERDO Y TREINTA Y SEIS ESTADOS LO RATIFICAN, DENTRO DE DOS AÑOS SE BEBERA LIBREMENTE EN NORTEAMERICA

Washington. — El Senado, en su sesión de hoy, ha aprobado por 63 votos contra 23 una propuesta referente a la total derogación de la enmienda al texto constitucional relativa a la prohibición de bebidas alcohólicas.

Esta proposición ha de pasar ahora a la Cámara de Representantes para su aprobación por los tercios de los votos de la misma y después tendrá que ser ratificada por 36 de los 48 Estados de la Unión en asambleas especialmente elegidas para este objeto.

Si es aprobada por la Cámara de Representantes, la ratificación por los tres cuartos partes de los Estados se efectuará probablemente dentro de dos años.

LA CONFERENCIA DE LA BANCA

En la reunión de ayer no se adelantó nada. Los empleados se dedicaron a presentar adiciones a las bases, que más emmendas constituían verdaderas transformaciones de los acuerdos tomados anteriormente. Se hizo esto en más de diez bases. Se discutieron y luego se rechazaron porque el presidente no las aceptaba.

La nota más interesante de la jornada estuvo en una proposición de los delegados patronales, que teniendo en cuenta la dura carga económica que representa la aplicación de las nuevas bases, se escalone la aplicación de las mismas en lo que afecta a aumentos de sueldos y ascensos, en el sentido de ir aplicando paulatinamente, como se hizo con las anteriores, en este porcentaje: un 34 por 100 el 1 de enero de 1933, otro 33 por 100 el 1 de enero de 1934 y el 33 por 100 restante en 1 de diciembre de 1934.

Los delegados patronales hacían presente a este efecto que las plantillas de los empleados han aumentado su costo de 62 millones en 1929 con 25 millones más por las reformas de las bases que ahora quedarán canceladas, a los cuales han de agregarse los 18 ó 19 millones que costarán las mejoras ahora concedidas. Señalaban como precedente las bases de las artes gráficas que han sido aplicadas con esta fórmula que reparte en plazos escalonados los aumentos con objeto de hacerlas soportables a los patronos.

Insistió el presidente en que hoy debe quedar clausurada la Conferencia, a cuyo objeto se declaró la sesión permanente hasta que sea terminada la discusión de todos los asuntos pendientes.

Parece que tiene intención de llevar con rapidez la implantación de las bases, que se publicará la semana próxima en el "Boletín Oficial", dando un plazo de diez días para la presentación de los votos particulares.

EL CONSEJO DEL REICH APRUEBA LA DSTITUCION DEL GABINETE BRAUN

Berlin. — En la sesión celebrada hoy por el Consejo del Imperio a la que por primera vez han asistido los representantes del comisario del Reich para Prusia, como plenipotenciarios de esta, se adoptó, por 39 votos contra 26 y una abstención, una moción del Estado de Bade por la que el Consejo toma nota del nombramiento de los plenipotenciarios prusianos por el comisario del Reich.

A continuación el Consejo acordó limitar sus deliberaciones a las cuestiones de carácter urgente, hasta que el Tribunal de Estado haya fallado acerca de la petición del antiguo Gobierno prusiano, en que se solicita que se declare nula y sin valor la orden del presidente que transfiere los derechos del Gobierno al comisario del Reich.

EL PLAN DE SUPRESION DE LA AVIACION MILITAR

Ginebra. — La Comisión general del Desarme se ocupó del plan inglés de supresión de la aviación militar, aplicándole un control eficaz.

El delegado alemán dijo que hace ya quince años las grandes potencias trataron de llegar a la supresión de la aviación militar, y que hasta en el Tratado de Versalles se habla de la prohibición de ataques aéreos. Se decidió que la Comisión vuelva a estudiar el plan inglés, en un plazo de quince días, para someter el acuerdo definitivo a la Comisión general del Desarme.



Quando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las píustulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital. Sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Gra. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padeczo de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

PREPARATIVOS BELICOS EN HUNGRIA? EL EJERCITO HUNGARO ES DE 600.000 HOMBRES

Paris. — Comunican de Praga que el diputado señor Necas declaró ante la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara que Hungría dispone de 60.000 soldados bien preparados para la guerra, a pesar de que el Tratado de paz se limita sus fuerzas armadas a 35.000 hombres. Añadió que en caso de guerra podría movilizar 1.200.000 soldados.

EL MARTILLAZO QUE UN OBRERO DIO EN UN TUBULAR DEL GASOMETRO PRODUJO LA EXPLOSION

Francia hará un donativo de quinientos mil francos

Sarrebruck. — Según averiguaciones practicadas por la Inspección Industrial, la explosión del gasómetro de Neukirchen, se debió a un martillazo que dió un obrero en uno de los tubulares del indicado gasómetro.

Un acuerdo del Gobierno francés

Paris. — El Consejo de ministros acordó esta mañana solicitar de la Cámara la votación de un crédito de 500.000 francos para permitir al Gobierno francés acudir en ayuda de la víctimas de la catástrofe de Neukirchen.

HACIA EL FASCISMO ALEMÁN.—SE DISPONE EL ARMAMENTO DE LAS GUARDIAS HITLERISTAS

Londres. — El corresponsal en Berlin de "London Times" da cuenta de las medidas tomadas ya por Hitler con el propósito de establecer en Alemania un régimen francamente fascista. Su lugarteniente, Goering, en la reunión celebrada en Berlin por los gobernadores prusianos, les dió las siguientes instrucciones de carácter administrativo:

Primero, proveer con armas a las bandas hitleristas de asalto y a los miembros de la Liga de ex combatientes; segundo, dar a estos grupos el carácter de Policía auxiliar; tercero, encomendar todas las funciones policíacas en caso de elecciones a las guardias de asalto "nazis" a la vez que se dispone que los gendarmes rurales se mantengan en calidad de reserva; cuarto, seleccionar un cuerpo especial de Policía política, formada por personas caracterizadas por su "actitud correcta hacia el Gobierno nacional", cuya misión será estar presente en todas las reuniones que se celebren y disolverlas tan pronto como se dirija algun ataque a la "labor constructiva del Gobierno".

EL CONFLICTO DE LETICIA

Colombia informa a la Sociedad de las Naciones que han fracasado las negociaciones amistosas

Ginebra. — La Delegación de Colombia en la Sociedad de las Naciones ha comunicado oficialmente al organismo de Ginebra que las negociaciones abiertas entre Colombia y el Perú para tratar de resolver el conflicto de Leticia han fracasado definitivamente.

La negativa del Perú a aceptar la mediación del Brasil, que había aceptado Co-

lombia, ha sido la causa de las hostilidades entre los dos países.

El Gobierno de Colombia entrega sus pasaportes al ministro del Perú

Bogotá. — El Gobierno de Colombia ha ordenado a su representante diplomático en Lima que regrese inmediatamente, y ha entregado sus pasaportes al ministro del Perú, que partirá hoy.

Obras de venta en las oficinas del Partido Nacionalista

B. DE ESTORNES: Sabin Euskalduna (Libro de lectura euskérica para escuelas). Pesetas 2'00.

ITURRIOTZ PIRMIN: Lutelesti edo Jeografia (Geografía general). Pesetas 4'50.

ITURRIOTZ PIRMIN: Traducción del texto euskérico anterior. Pesetas 0'50.

ITURRIOTZ PIRMIN: Txomin-Ikaski (Cartilla vasca). Pesetas 1'00.

LAUXETA: Bide-Barririk (Nuevos Rumbos). Colección de poesías vascas originales, con su versión castellana. Pesetas 5'00.

ADALZABALZARRENA: Historia y Geografía de Euzkadi. Pesetas 0'50.

IBERO: Ami Vasco (Edición euskérica). Pesetas 0'25.

R. RUGAMA: Historia del Derecho Vasco: Un hombre! Pesetas 2'00.

L. DE ELEIZALDE: Morfología de la Conjugación Vasca Sintética. Pesetas 5'00.

L. DE ELEIZALDE: Cuatro Conferencias. Pesetas 5'00.

L. DE ELEIZALDE: Landibar (Escenas novelescas del País Vasco). Pesetas 5'00.

P. B. DE ESTELLA: Historia Vasca. Pesetas 6'00.

ARANA-GOIRITAR SABIN: "De su alma y de su pluma". (Colección de Pensamientos seleccionados en los escritos del Maestro del Nacionalismo Vasco). De venta en las Oficinas del Partido al precio de 5,00 pesetas ejemplar.

Estas obras se sirven también por correo cercando los gastos de certificado y franqueto.

Movimiento nacionalista

EN DESOJO

El domingo, a las tres de la tarde bendición de los locales.

A las tres y media, los dos grupos de espatadantzaris de Lizarrar realizarán una exhibición de dantzas vascas en la plaza pública.

A las tres y media, gran mitin nacionalista en las Escuelas.

Oradores: Señorita María Pilar de Iardía. Don Celso Pérez de Iizarbe. Don José de Ulbarri.

Terminado el mitin, los espatadantzaris de Busko Etxea de Lizarrar realizarán una nueva exhibición de espatadantza y para terminar con un animado corralles se despedirá a los excursionistas.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4. Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tífis, picores, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Anarato digestivo.

LAURENT LA-CAVE

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA) Teléfonos 39 y 40.

RAZAS LEIGHORN y ROLDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION. Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Piensos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.

Distribuidores en Pamplona:

Máximo Orabe Mayor, 16
Cooperativa Militar Mayor, 93
Vida. Juan M. Argal Mercaderes, 22

Exija Vd. siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Para la lavado y desinfección de la ropa blanca

Suan Marceja Mayor, 50
Mriada Goñi e Hijo Mercaderes, 7
Mriada Martín Galán San Antonio, 12
Micoeto Vazela Ave. San Ignacio, 13

OFICIALES

CAJA NAVARRA DE SEGUROS
Junta General Extraordinaria. Convocada para el sábado, 11 de la mañana en las Escuelas de San Francisco.

EUSKARIA
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 19 del corriente mes, a las tres y media de la tarde en el domicilio social (Nueva 24, primero), y en previsión y para el caso de que no se reúna suficiente capital social, se hace de nuevo segunda convocatoria para el día 26 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local.

SOCIEDAD PONTESINA "REGADIO ELECTRA, S. A"

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Casa Consistorial de este Municipio, el día 26 del mes actual, a las diez y media de la mañana. Caso de no reunirse suficiente número de accionistas a la hora indicada para celebrar la sesión, se celebrará ésta una hora más tarde, cualquiera que sea el número que se reúna.

ELECTRA PUENTE-MARIN S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 21 del corriente mes, a las diez y media horas en el domicilio social.

LARRANGOZ

El concejo de Larrangoz Longuida saca en pública subasta 52 árboles de robles altos a 200 metros de la carretera todos, en un lote. La subasta se celebrará en la sala del concejo el domingo día 19.

SUBASTA DE ARBOLES DE CHOPO EN CINO Y HAYA EN ABAZUZA

El día 27 del actual a las diez horas, se procederá a la subasta de viva voz de 891 árboles de chopo y 82 de encino divididos en 22 lotes tasados en 7.000 pesetas marcados en el monte comunal de este lugar y de 13.363 de haya divididos en 12 lotes tasados en 57.538 pesetas marcados en el pacerio con Idricu de Yerril, éstos con el 20 por 100 de rebaja. Las condiciones de manifiesto en secretaría. Abazuzza 12 de Febrero de 1933.

COTIZACION DE VALORE

MADRID

Table with financial data for Madrid, including 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'VALORES EXTRANJEROS'.

VALORES EXTRANJEROS

Table with financial data for foreign values, including 'MONEDAS' and 'VALORES EXTRANJEROS'.

Información del País Vasco

Un atraco en la Sucursal del Banco de Bilbao, en Algorta, que produce 32.000 pesetas. Uno de los atracadores es detenido.

No se ha llegado a un acuerdo para solucionar el conflicto metalúrgico de Mondragón. Se intenta incendiar la iglesia de Las Carreras (Vizcaya). El Administrador de una fábrica agredido a tiros.

GUIPUZCOA

San Sebastián 17 (22.00) ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

Una comisión de obreros de la fábrica de aceros de Lasarte se entrevistó con el gobernador, solicitando autorización para una reunión.

Los gerentes de la misma fábrica se interesaron por la marcha de las gestiones del señor Artola en relación con las primeras materias que se necesitan para el desenvolvimiento de dicha fábrica.

POR LA COLOCACION DE UNOS OBREROS
Una comisión de Fuenterrabía visitó en su despacho oficial al señor Sasiain, interesándose por la colocación de obreros en las obras en construcción de la carretera de Irún-Fuenterrabía, lo que, en parte, aliviaría la crisis de trabajo que se viene padeciendo.

El vicepresidente de la Diputación prometió interesarse por este asunto.

LAS PETICIONES DE UNOS EMPLEADOS
Esta mañana el alcalde, don Fernando Sasiain, recibió en su despacho a una comisión de la Agrupación de Dependientes Municipales, los que le rogaron su resultado con rapidez el escrito por ellos presentado en el cual hacen diversas peticiones al Ayuntamiento, entre ellas las relativas a quinientos y al disfrute de veinte días de licencia.

El alcalde informó a dichos comisionados que al regresar de Madrid se interesó por este asunto, y esta tarde, para resolver sobre el mismo, se reúne la Comisión de Régimen Interior.

LA REBAJA DE UN IMPUESTO
Las Sociedades deportivas unidas han presentado un escrito al Ayuntamiento, del que han hecho entrega al alcalde, en el que piden la rebaja sobre el impuesto de espectáculos.

LAS GESTIONES EN MADRID
El vicepresidente de la Diputación, en funciones de presidente, don José Sasiain, nos informó, al recibir a los representantes de la Prensa, de que había conferenciado telefónicamente con el presidente propietario, señor Castro, el que le dio cuenta de la marcha de las gestiones que los ha llevado a Madrid, comunicándole haber salido muy bien impresionado de la visita, que, en unión del señor Usabiega y las demás personalidades de la provincia, hicieron al señor Prieto.

A esta entrevista no pudo asistir el diputado señor De Francisco, por encontrarse en aquellos momentos reunido con el Comité ejecutivo del partido socialista.

Para esta tarde, el señor Castro anunció que se entrevistaría con el administrador de los bienes incautados a los jesuitas, don Demófilo de Buen, al objeto de ver la forma en que podía hacerse la cesión a la Diputación de la finca Gortúbera, en Guetaria, para dedicarla a grupo escolar.

REGRESO DEL SEÑOR CASTRO
Esta noche sale de Madrid, con dirección a San Sebastián, el presidente de la Ges-

ALAVAZCOA

San Sebastián 17 (22.00) ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

Una comisión de obreros de la fábrica de aceros de Lasarte se entrevistó con el gobernador, solicitando autorización para una reunión.

Los gerentes de la misma fábrica se interesaron por la marcha de las gestiones del señor Artola en relación con las primeras materias que se necesitan para el desenvolvimiento de dicha fábrica.

POR LA COLOCACION DE UNOS OBREROS
Una comisión de Fuenterrabía visitó en su despacho oficial al señor Sasiain, interesándose por la colocación de obreros en las obras en construcción de la carretera de Irún-Fuenterrabía, lo que, en parte, aliviaría la crisis de trabajo que se viene padeciendo.

El vicepresidente de la Diputación prometió interesarse por este asunto.

LAS PETICIONES DE UNOS EMPLEADOS
Esta mañana el alcalde, don Fernando Sasiain, recibió en su despacho a una comisión de la Agrupación de Dependientes Municipales, los que le rogaron su resultado con rapidez el escrito por ellos presentado en el cual hacen diversas peticiones al Ayuntamiento, entre ellas las relativas a quinientos y al disfrute de veinte días de licencia.

El alcalde informó a dichos comisionados que al regresar de Madrid se interesó por este asunto, y esta tarde, para resolver sobre el mismo, se reúne la Comisión de Régimen Interior.

LA REBAJA DE UN IMPUESTO
Las Sociedades deportivas unidas han presentado un escrito al Ayuntamiento, del que han hecho entrega al alcalde, en el que piden la rebaja sobre el impuesto de espectáculos.

LAS GESTIONES EN MADRID
El vicepresidente de la Diputación, en funciones de presidente, don José Sasiain, nos informó, al recibir a los representantes de la Prensa, de que había conferenciado telefónicamente con el presidente propietario, señor Castro, el que le dio cuenta de la marcha de las gestiones que los ha llevado a Madrid, comunicándole haber salido muy bien impresionado de la visita, que, en unión del señor Usabiega y las demás personalidades de la provincia, hicieron al señor Prieto.

A esta entrevista no pudo asistir el diputado señor De Francisco, por encontrarse en aquellos momentos reunido con el Comité ejecutivo del partido socialista.

Para esta tarde, el señor Castro anunció que se entrevistaría con el administrador de los bienes incautados a los jesuitas, don Demófilo de Buen, al objeto de ver la forma en que podía hacerse la cesión a la Diputación de la finca Gortúbera, en Guetaria, para dedicarla a grupo escolar.

REGRESO DEL SEÑOR CASTRO
Esta noche sale de Madrid, con dirección a San Sebastián, el presidente de la Ges-

VIZCAYA

Bilbao 17 (23.15) UN ATRACO AL BANCO DE BILBAO EN ALGORTA-DETENCION DE UNO DE LOS ATRACADORES

Esta tarde a las cinco menos diez minutos, tres desconocidos han penetrado en la Sucursal que el Banco de Bilbao tiene establecida en Algorta.

Amenazando a los empleados con unas pistolas, les han obligado a levantar los brazos y los han atado de pies y manos, llevándolos al despacho del director.

Seudamente se han apoderado de pesetas 32.000 en billetes del Banco, y han huido.

El jefe y el cobrador de Letras de la Sucursal, arrastrándose por el suelo, han logrado llegar hasta el timbre de alarma, haciéndolo funcionar.

Este timbre comunica con la habitación del director del Banco.

Un hermano del director se ha personado inmediatamente en la oficina y ha librado de sus ligaduras a los empleados.

Suponiendo que los atracadores huirían en el tranvía se hallado telefónicamente a Las Arenas, para que se procediera a su detención.

Igual aviso se ha hecho a la Central del Banco, en Bilbao.

Al llegar el tranvía a Las Arenas, un guardia civil ha hecho levantar las manos a tres individuos que le han infundido sospechas.

Uno de estos ha ofrecido resistencia y se ha agarrado con el guardia. Han forcejeado, logrando el guardia apoderarse del revólver del desconocido.

El atracador ha huido perseguido por el guardia, quien ha hecho tres disparos de pistola, sin lograr herirle.

El perseguido ha saltado la tapia de un almacén de madera del señor Bilbao, y allí ha sido detenido.

Se le han ocupado 24.800 pesetas en billetes, faltando por recuperar 7.200 pesetas.

El detenido tiene 23 años de edad y se llama Eugenio Alday Setien. Es vecino de Portugalete y natural de Ortuella.

Este ha dado pruebas de una gran seriedad, y se ha negado a manifestar quiénes puedan ser sus compañeros de atraco.

SE INTENA QUEMAR UNA IGLESIA
Comunican de Las Carreras, que se ha intentado quemar la iglesia de la Trinidad.

ALAVAZCOA

San Sebastián 17 (22.00) ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

Una comisión de obreros de la fábrica de aceros de Lasarte se entrevistó con el gobernador, solicitando autorización para una reunión.

Los gerentes de la misma fábrica se interesaron por la marcha de las gestiones del señor Artola en relación con las primeras materias que se necesitan para el desenvolvimiento de dicha fábrica.

POR LA COLOCACION DE UNOS OBREROS
Una comisión de Fuenterrabía visitó en su despacho oficial al señor Sasiain, interesándose por la colocación de obreros en las obras en construcción de la carretera de Irún-Fuenterrabía, lo que, en parte, aliviaría la crisis de trabajo que se viene padeciendo.

El vicepresidente de la Diputación prometió interesarse por este asunto.

LAS PETICIONES DE UNOS EMPLEADOS
Esta mañana el alcalde, don Fernando Sasiain, recibió en su despacho a una comisión de la Agrupación de Dependientes Municipales, los que le rogaron su resultado con rapidez el escrito por ellos presentado en el cual hacen diversas peticiones al Ayuntamiento, entre ellas las relativas a quinientos y al disfrute de veinte días de licencia.

El alcalde informó a dichos comisionados que al regresar de Madrid se interesó por este asunto, y esta tarde, para resolver sobre el mismo, se reúne la Comisión de Régimen Interior.

LA REBAJA DE UN IMPUESTO
Las Sociedades deportivas unidas han presentado un escrito al Ayuntamiento, del que han hecho entrega al alcalde, en el que piden la rebaja sobre el impuesto de espectáculos.

LAS GESTIONES EN MADRID
El vicepresidente de la Diputación, en funciones de presidente, don José Sasiain, nos informó, al recibir a los representantes de la Prensa, de que había conferenciado telefónicamente con el presidente propietario, señor Castro, el que le dio cuenta de la marcha de las gestiones que los ha llevado a Madrid, comunicándole haber salido muy bien impresionado de la visita, que, en unión del señor Usabiega y las demás personalidades de la provincia, hicieron al señor Prieto.

A esta entrevista no pudo asistir el diputado señor De Francisco, por encontrarse en aquellos momentos reunido con el Comité ejecutivo del partido socialista.

Para esta tarde, el señor Castro anunció que se entrevistaría con el administrador de los bienes incautados a los jesuitas, don Demófilo de Buen, al objeto de ver la forma en que podía hacerse la cesión a la Diputación de la finca Gortúbera, en Guetaria, para dedicarla a grupo escolar.

REGRESO DEL SEÑOR CASTRO
Esta noche sale de Madrid, con dirección a San Sebastián, el presidente de la Ges-

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
AGUIRRE y ARBELLOA
(Del once y medio).
contra
RIGROYEN y TACOLA
(Del once)

Frontón Moderno
Para el día 19 a las once y media
Primer partido:
LORENZO y ESPARZA
contra
AYERRA y CIZUR
Segundo partido (Desato).
LASA (con la izquierda)
contra
ZUBIELQUI (libre)
Por la tarde Baile de cinco a nueve

Teatro Gayarre
TELEFONO 2228
Sábado 18 de Febrero de 1933
Matinée a las siete y cuarto
Noche a las diez y media
Hoy gran día para los aficionados al cine. Los ídolos del mundo cinematográfico: JEANETTE MAC DONALD y MAURICE CHEVALIER
Aparecen otra vez juntos en

Amame esta noche
La más portentosa de sus creaciones. Opereta modernísima y deliciosa que comprende como un cuento de hadas. Extraordinaria producción Paramount dirigida por el genial animador MAMOUZ
El próximo martes: Debut de la Compañía de Zarzuela.
SAUS DE CABALLE

Proyecciones
TELEFONO 1608
Las telefonistas
Deliciosa opereta musical, en la cual, por una equivocación, el director de Teléfono sale una noche con una telefonista creyendo que es una artista y el tenor West al con la artista creyendo que es una telefonista. La trama amorosa que esta equivocación produce, reflejada fielmente en la pantalla por la gran ingenia Mogda Shindler y armonizada con una gran partitura musical del maestro Stransky, en la que se bresale un "danzon" que le hará pasar un rato agradable.
Este film se sostuvo en la cartelera de Rialto de Londres durante gran tiempo. ESTRENO. Mañana domingo en PROYECCIONES

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24.-Tel. 57242.-Madrid

CIRA EL CUOCO

Advertisement for 'Eureka' shoes, featuring an illustration of a woman and text: 'COMPRE SUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 2. Plaza del Castillo, 35 Los mejores y más económicos.'

BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including 'Banco de Bilbao', 'Banco de Vizcaya', and 'NAVIERAS'.

Advertisement for LAPIZ TERMOSAN, featuring illustrations of people suffering from various pains and text: 'Aritrismo, Tos-Catarros-Bronquitis, Reuma-Ciática, Dolor en las articulaciones, Anginas Laringitis'.

Large advertisement for LAPIZ TERMOSAN, including text: 'NO QUIERA VD. SUFRIR DE NINGUNA CLASE DE DOLOR...', 'Por precauciones que se tomen y por mucho que nos abriguemos, hay que rendir tributo a las molestias que el frío y la humedad aportan todos los inviernos.', and an illustration of the product tube.

**EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS**

Los purgantes conocidos, el que no produce náuseas ni dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisen
Su acción lenta, suave, eficaz produce una deposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0 50 pesetas
Caja de seis purgas . . . 2'00 "

Exíjase en farmacias. D no hallarla, diríjase al

Laboratorio ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5 y 6 **ZARAGOZA**

Coches y Camiones usados

de distintas marcas, precios reducidos, facilidades de pago.
Santiago Ruiz de la Torre
(El Jabonero)
ARNEDO (Logroño)

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.
Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos. Círculos Gallísticos. Casas de canajo, etc.
Caja pequeña, 1'30 pesetas

"Chevrolet" "Opel" "Bedford"

Concesionarios en Arnedo (Logroño)
Santiago Ruiz de la Torre
(El Jabonero)

IMPRENTA

Se alquila en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Automóviles de alquiler

4 Y 6 PLAZAS
FELIX ONEC
Plaza de la República, 17-3.
Teléfono número 2182

Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NARIZ, GARGANTA, OÍDOS.
De los Institutos Ruso e Hispano Americano.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo.
Teléfono 2236

CARBONES

Hellas, antracitas, etc.
LUIS REVESTIDO SÁRGORDY
Sarasate 31.-Tel. 2275
PAMPLONA

AL PUBLICO

LA CAMISERIA KASSY por haber empezado las obras hace nuevas rebajas de precios.

Camisas estropendas desde 3,95
Calcetines colosales a 0,75
Gran surtido de cinturones desde 0,90

Enorme surtido en pañuelos carteras. Medias Sport. Guantes. Corbatas. Ligas. Medias. Hilos y Lana etc. Todo a precios no conocidos.

Camiseria KASSY
CHAPITELA, 9 PAMPLONA

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de sí lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Martín, núm. 6, Barcelona.
Teléfono 75.376

EPILEPSIA

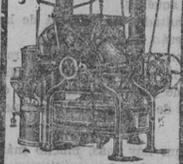
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Eiden prospectos
Carretera de Chamartín, 7
Apartado 694, Madrid.

Grandes existencias

Maderas de pino
Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones
Teléfono núm. 1
Eguaras GUESA

TOSTADORES

rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Píjanse catálogo en la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
JOSE ALONSO, 4, segundo, 22a PAMPLONA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2. LOGROÑO

Ibarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, BRAJIL, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
Dia 8 de febrero motonave "CABO SANTO TOMÉ"
Dia 1 de Marzo motonave "CABO SAN AGUSTIN"

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 21
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larráyoz Chapitea, 7, tercero
Luis Revestido Sarasate, 24 bajo PAMPLONA

F. Salaverri
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL
DOCTOR M. SALAVERRI
BILBAO.-Plaza de San José, 2

Recibirá en Pamplona el 3 de Marzo en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que desean proveer de aparatos ortopédicos, manguitos, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clinica Ortopédica de Bilbao
En San Sebastián todos los meses el día 1º en el Hotel Arana.

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.-Teléfono 234.

Consruída según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruídas especialmente.

SERVICIO FACULTATIVO
Cirugía general: Dr. JUARISTI
Ginecología, Obstetricia y Electrológia, Dr. ARRAIZA
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANA EJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

Estómago - Inteslinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sío. Domingo, 17 y S. Saturnino, 16 (enfrente) De venta: Farmacia de Irujo

PASTILLAS ELOSEGUI
DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU
Cura! la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.
UNA PESETA LA CAJA

"EL IRATI" S. A.
Vende carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de
3'75 pesetas
el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 6'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1096 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
" 1390, carpintería de don Martín Oja, Descalzos, 70.
" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 85.
" 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22.
" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

C.ª Trasatlántica
Vapores correos españoles. Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
Enero vapor "Havana". Febrero vapor "Cristóbal Colón".	Suspendida esta línea
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA
17 Enero vapor "Magallanes". 16 Marzo vapor "Marqués de Comillas".	20 Enero vapor "Marqués de Comillas". 20 Febrero vapor "Juan S. Elcano".

Representante para Navarra: Luis Revestido Sargordy Sarasate, 34 Tel. 2275-PAMPLONA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'30. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
SE ARRIENDA cuadra antes Vicente Oroz dentro del Ferial, capaz 40 ó 50 mulas en buenas condiciones. Agua, pueno en la misma cuadra.
Informes, Cuatropea 12. Gedaro Ibarrola, Tafalla.

SE ALQUILA bajera en camino Abejeras.-Razón, Tudela, 9, cuarto.

ALQUILO piso y amplia bajera propia para Vaqueira, Almacén o Taller. Santo Andía, núm. 5, primero, Ayarra.

Compras
COMPRARIA de verdadera ocasión, volquete ligero de escombrar. Razón Administración.

COMPRO en cualquier localidad, edificios, cobertizos etc, para derribarlos y aprovechar materiales. Igualmente a precio de ocasión, toda clase de materiales de construcción y también puertas interiores y ventanas para el exterior. Diríjirse Administración.

COMPRARIA toda clase de automóviles y marcas, para desecho. Diríjirse Administración.

Empleos
MODRIZA primeraiza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderán con José Fernau, Pitillas.

SE OFRECE cocinero.-Informes, Mayor, 71, segundo derecha.

CHOFER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razón Benito Pérez, en Legaria.

Traspasos
BUENA OCASION: Por retirarse sus dueños se traspasa en Vitoria el acreditado Café-Bar "La Oñatiarra". Informes en el mismo. Plaza de la República 28.

SE TRASPASA Bar-Taberna con condiciones para Fonda, con poco pago de piso y bajera. Informarán Bar Irañeta, San Nicolás, 32.

Préstamos
¡¡CAPITALISTAS!! Necesitamos con urgencia 100.000 pesetas para colocarlas primera hipoteca sobre dos casas que valen 350.000. Pagaremos 7 por ciento interés. AGENCIA GARBENA. Navas Tolosa, 5, segundo. Teléfono 1249.

Venta de ganados
VENTA de carneros y ovejas.-Se venden setenta carneros y ochenta ovejas, todo clase gorda y para el pique.-Detalles, don Andrés Sagüés, en Aibar (Navarra).

SIETE vacas de la tierra, preñadas de 6 a 8 meses, de toro raza Suiza, se venden. Daniel Zaratiegui, Barriain, (Olóriz).

SE VENDE una yegua de ocho años y un carro plataforma muy buen uso. Bar Andión, Tafalla.

SE VENDE vaca primeriza recién parida. Diríjirse a Alejandro de Pablo, Villafrañés de Navarra.

Ventas
Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta.
Precios económicos

VENDO de tres a 4 vagones de cebada marcial; para informes a Cruz Claveiza, Ujué.

SE VENDEN mil encinos, propios para material, en uno o varios lotes. Informará el corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Gallipienzo.

¡OCASION! Dos perras y un perrito de tres meses, raza cruce policía, especiales guarda de fincas, vendido al precio excepcional de 10 pesetas uno. Razón Administración.

EN LA MAS amplia avenida del Ensanche, vendiendo un "cralet". Orientación magnífica. Sol durante todo el día. Pequeño jardín y todo "comfort". Se daría por causa familiar en precio convenientísimo. Razón Administración.

TREINTA hermosos bidones de aceite pesado de cabida de 250 litros, muy fuertes, completos, con sus válvulas, vendido a 6 pesetas uno. Razón Administración.

VENDO un carro de buyes, baral largo, y giro para un burro.-Informes, Barrio de Capuchinos, taller.

VENDO camioneta para 1500 kilos, o cambiar por coche pequeño o moto.-Informes, en la Administración.

VENDO magnífica motocicleta B. S. A., de 5 H. P., potentísima en el excepcional precio de 1500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroen" 5 H. P.-Informarán en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calanasa; una de tres cabelleras y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes, Andrés Iraizoz.

CACHORRO de 6 meses marrón y blanco, de legítima raza "KOER", cazadores insignificables, especialmente para pluma, vendido en 70 pesetas. Informará la Administración.

VENDEMOS casa Nuevo Ensanche 185.000 pesetas, produciendo el 7 y medio por ciento libre de todo gasto. "Agencia Garbena". Navas Tolosa, 5, tercero.

MAGNIFICO turismo muy fuerte propio para camioneta rápida, de 500 kilos, vendiendo verdadera ocasión. Informes Administración.

VENDO Citroen 5 H. P. cabricle, muy buen estado, a toda prueba.-Antonio Martínez, Tafalla.

POSTES de 5 metros largo, residuo de los usados en las líneas de la Telefonía, en excelente estado, vendiendo (partidos) en el convenientísimo precio de tres pesetas uno. Informará la Administración.

CICLO-MOTO ALICION, se vende. Corresponsal de LA VOZ en Meraalain.

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ni tramitar, agüimres, huevos frescos. Precios económicos.-Jaraut, 52.

FIAT, torpedo 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vendiendo en el increíble precio de 2500 pesetas. Razón Administración.

ALMENDRCS DESMAYO. Arboles y rosales bello alto de los afamados reveros.-"La Granja" de Mariano Gracia, Masca.-Consultas y pedidos.-Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO almacén, sólida construcción, propio para industria o depósito, comercio con longitud de 50 m por 12 m, 201, a ocho minutos estación norte y próximo al empalme Plazaola. Razón, Mayor 10, segundo izquierda.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Diríjirse Apartado, 168 San Sebastián.

VENDO macho seis años, de bastante alzada, muy manso y buen trabajador en el carro e igual atrás que delante. Jesús Díaz, Santacara.

SEÑORAS, caballeros. Calzados elegantes y cómodos a medida, en casa Esparza. Arreglos finos. San Antón, 16.

VENDO suntuo magnífico "side-car" B. S. A. 2-3 plazas, verde oscuro, adaptable a motocicleta de cualquier marca, en el verdadero precio de ocasión de 250 pesetas. Informará la Administración.

OCASION. Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevos modelos 1933, a precios económicos.-Mañeta, 13.

¡¡AVICULTORES!!-Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 35 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.-Razón Administración.

¡OCASION! Chassis camioneta dos y media toneladas; nuevo, sin matricular, marca primera vendiendo con importante rebaja. Leire 10, segundo, Pamplona.

GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de tina, dos y tres cabelleras, dos volquetes, alardos navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretera Pedro Sainz, Tafalla.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

¡GRAN OCASION! Alquiler solamente los domingos.-coche de 4-5 plazas a 0,30 kilometro. Informes Administración.

OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1500 kilos, recién reparada, en Tafalla. Federico Barrio.

VENDO escopeta seminueva, 16, triple cierre, pasador cuadrado, orejas de refuerzo; perro salsuño 11 meses, principiando a cazar.-Eduardo Moler, Eguizar, Rosas, 62.

VENDO dos jardinerías nuevas. Una de cuatro ruedas y otra de dos. Carro de buyes seminuevo, de vafia toro. Andrés Iraizoz, Carreria.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis
meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses, 7,50 pesetas;
seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Ayer en el Ayuntamiento

Ayer se celebró la sesión suspendida el miércoles pasado por falta de número de concejales.

Se abre la sesión a las 6,35 de la tarde.

Preside el alcalde señor Garbayo.

Están presentes los tenientes de alcalde señores Burgueta y Alfaro, y los concejales señores Salvatierra, García Enciso, Sáez Morilla, Oscoz, Armisén, Zabala, Aldaba, Beriain, Arraza (don E.), y Arriyillaga.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.
Aprobada.
Cuentas y libramientos.
Aprobados.

UNA ESTADISTICA

Relaciones de altas y bajas ocurridas en esta capital, en el Padrón Municipal, desde primero de Diciembre de 1931, a 30 de Noviembre de 1932:

Altas, 1.586.
Bajas, 1.020.
Diferencia, 566.
Habitantes actuales de Pamplona, 29.113.

SOLICITANDO TURNO

Instancia del industrial señor Arrizabala, solicitando se le incluya en turno para trabajos de sellos de caucho y grabado. Como se pide.

SOBRE UNA PETICION

Informe de la Junta del Aeropuerto de Pamplona en la petición del Ramo de Guerra, que solicita se sea cedido el Aeropuerto de Noain.

Se acuerda contestar al Ramo de Guerra que siempre que se le haga falta lo puede usar, pero que no se le puede ceder.

CONSTITUCION DE UNA COMISION

Informe del señor secretario de la Corporación municipal, relacionado con la constitución de la Comisión municipal de Policía Rural.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO PARA EL DERRIBO DE DOS ARBOLES

Informe favorablemente una solicitud de don Marcelino Oteiza, por la que interesa el derribo de dos árboles, uno en la carretera de Barañain y otro en el camino de San Juan.

SOLICITANDO OTRO DERRIBO

Informe favorablemente la petición de don José Martínez, relativa a que se derribe un árbol que impide la entrada a una casa de su propiedad en el Barrio de San Juan.

SOLICITANDO LO MISMO

Informe favorablemente una instancia del señor Ingeniero director de Agricultura de Navarra, solicitando el derribo de un árbol que existe frente a la entrada de la Granja Agrícola.

UNA RETENCION

Propone se retengan del presupuesto de 1932 las cantidades de 4.500 pesetas y de 2.000 que se consignaron para atender a la reparación del kiosko de la Plaza de la República y para la adquisición de 100 chaquetas impermeables.

LICENCIA POR ENFERMEDAD

Informe favorablemente una instancia del señor Ingeniero de Obras de la limpieza pública, don Antero Oñativia, que solicita autorización para trasladarse a Madrid, con objeto de someterse a consulta facultativa.

ABONO DE UN PLAZO

Informe proponiendo se abone al contratista del saneamiento de la parte alta del Barrio de la Rochapea la cantidad de pesetas 21.070,34, importe de la quinta liquidación provisional.

DE LA COMISION DE GOBIERNO

Propone se abone a los maestros nacionales interinos nombrados recientemente para desempeñar las dos nuevas clases instaladas en el grupo escolar de Compañía, la subvención correspondiente en defecto de casa-habitación que les corresponde.

UNA GRATIFICACION

Informe favorablemente la petición del conserje de la Escuela de Artes y Oficios relativa a que se le conceda alguna gratificación por los servicios extraordinarios prestados con motivo de la estancia de los guardias de asalto en dicha Escuela.

EL REMEDIO

más eficaz y menos costoso contra toda dolencia que prevenga del Acido Úrico, es el Agua de Beteln "Dama Iturri". Pruébela usted aunque sólo sea durante 3 días en ayunas y en las comidas. (Se puede mezclar con algo de vino).

CESSION DE UNOS DERECHOS

Informe favorablemente una instancia del señor Prior de la Hermandad de la Pasión del Señor, solicitando se sean cedidos los derechos que la Corporación pudiera alegar sobre la imagen del paso o simulacro religioso llamado de la Soledad.

AUMENTO DE JORNAL

Propone se desestime una instancia de los sepultureros, solicitando aumento de jornal.

CONCESION DE TERRENO

Informe favorablemente una instancia de don Faustino Huici en suplica de que se inscriba el terreno que se le concedió, a su nombre para construir un panteón en el Cementerio, al de su madre doña Magdalena Salaverria, viuda de don Antonio Huici.

PARA UN NOMBRAMIENTO

Informe referente al nombramiento de Inspector Médico Escolar.

La presidencia propone formar el Tribunal para estas oposiciones a tres señores médicos, un profesor de la Normal y un señor concejal.

SOBRE UN IMPUESTO

Informe escrito de la empresa propietaria del Frontón Euskal-Jai sobre el impuesto ordinario a las apuestas.

UNA ADJUDICACION

Propone la adjudicación definitiva del subarriendo de las hierbas de la fortificación.

PARA LA ESTACION DE AUTOBUSES

Informe en escrito de la Asociación de transportes mecánicos de viajeros de Navarra, exponiendo diversas consideraciones en relación con la construcción de la Estación de Autobuses.

PIDIENDO SU JUBILACION

Informe favorablemente escrito de don Matías Esparza, solicitando su jubilación.

UN RECURSO

Informe negativamente recurso de reposición interpuesto por la Sociedad propietaria del Frontón Euskal Jai.

DE LA COMISION DE ENSANCHE

Informe proponiendo se acceda a lo solicitado por don Aurelio Gridilla y don José María Díez y Díaz de Rada, interesando la transformación de solares de su pertenencia en el Ensanche.

UNOS ARRIENDOS

Informe proponiendo determinados arriendos de terrenos en la segunda zona del Ensanche.

RELACION DE MOROSOS

Relación de morosos por arriendos en la segunda zona del Ensanche.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor alcalde recuerda a los señores concejales que el domingo hay sesión de quintas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

LA CONSERVACION DE LA CULTURA

El derecho a la enseñanza

Transcribimos de "Informaciones", periódico que no tiene nada de "cavernícola":

"En las discusiones que se mantienen en el Parlamento sobre el derecho a la enseñanza, íntimamente unido a la suerte de las Congregaciones religiosas, se ha invocado la Constitución de Weimar, copiada en gran parte por los redactores de la actual Constitución española, aunque sin el arreglo sistemático y la elevación espiritual que campea en muchos preceptos de aquella. Debe invocarse el ejemplo de la obra jurídica de la República alemana y seguir, además, cuando se trata de cuestiones de derecho objetivo, por lo de toda ley constitucional moderna, pues, el artículo 149 de la Constitución de la República alemana y no olvidar tampoco que ese artículo esencialmente liberal, de convivencia noble y protector de la cultura fue redactado sobre el acuerdo, principalmente, del centro católico alemán con la democracia social, a los que se unió prontamente el partido demócrata.

Dice así el artículo citado: "La instrucción religiosa es materia ordinaria de enseñanza en las escuelas (laicas). Será dada dentro del cuadro de la legislación escolar. La instrucción religiosa se dará en armonía con los principios de las Comunidades religiosas respectivas, sin perjuicio del Estado. La instrucción religiosa y las prácticas de la misma son voluntarias en los maestros; la participación en la instrucción religiosa de los escolares se deja a la decisión de las personas que disponen de la educación religiosa de aquéllos.

Las Facultades de Teología de las Universidades serán mantenidas."

No precisa hacer glosa sutil para comprender que la educación y la enseñanza religiosa tiene puerta franca en la carta fundamental de la República alemana.

Pero aun hay más, mucho más, en este orden en el derecho constitucional alemán. El párrafo segundo del artículo 146 reza textualmente:

"En todo caso y a propuesta de las personas a las cuales pertenece la educación en las escuelas primarias de los Ayuntamientos deben fundarse las propias de su confesión religiosa o de sus concepciones filosóficas. La voluntad de las personas a las que pertenece el derecho de educación hay que tenerla en cuenta en todo lo posible."

No sólo no se impone, pues, la unidad laica en la enseñanza, sino que se protege la enseñanza confesional cuando así lo demandan los interesados.

Estos preceptos, a los que se pueden añadir otros en armonía con ellos consignados en otros artículos de la Constitución de Weimar (artículos 147, 148, 150, etc.), representan el desenvolvimiento legal, lógico y práctico del principio consagrado en el artículo 142, en el que se afirma solemnemente: "El arte, la ciencia y su enseñanza son

libres. El Estado otorga su protección y participa en su fomento."

No hay ninguna disposición orgánica en la República alemana que contradiga estos preceptos fundamentales, ni mucho menos que los escamotee una vez declarados. Antes al contrario: los posibilita y respeta. A pesar de la fuerza parlamentaria que tenía la democracia social alemana en la Constitución de Weimar, no impuso el laicismo ni pensó en eliminar la cultura religiosa. El respeto a la enseñanza confesional y a las concepciones filosóficas de los alemanes se funda en una gran verdad y en una gran conveniencia. La verdad es que si se abandona o se aniquila toda la riqueza cultural que representa la contribución histórica y presente de las concepciones religiosas, el patrimonio de la civilización humana quedaría mortalmente disminuido y en manos de los nihilistas de la Historia, que no toleran más pensamiento que el suyo. La conveniencia consiste en que dejando reducida a la acción del Estado toda la actividad cultural, ésta no sería suficiente ni aquí podría pechar con la carga necesaria, dando al mismo tiempo una enseñanza conforme al dogmatismo oficial incompatible con la libertad de espíritu y con la variedad, en la que se contrasta la excelencia de cada orientación cultural. Son, pues, los derechos de la cultura y el derecho subjetivo de cada cual sobre la propia conciencia lo que de consuno exigen la libertad de enseñanza y el derecho especial de cada confesión a su cultura.

Nuestra Constitución ha declarado el deber de los padres a dar a sus hijos la educación e instrucción y al Estado la obligación subsidiaria de ejecutar tal deber. Pero interpretada la enseñanza en el sentido de la unidad laica, hace imposible el cumplimiento de tal deber y del derecho correlativo a los padres de familia que busquen en las escuelas públicas el nutrimiento espiritual de sus hijos; y ahora, en la interpretación orgánica se va más allá, porque hace imposible la instrucción religiosa, a que tienen derecho las familias que lo deseen, a suprimir la docencia de los religiosos y dificultar su existencia. Los socialistas alemanes han demostrado una estimación por la cultura y un respeto al derecho ajeno que los socialistas españoles parece que olvidan por completo. Pero los padres españoles no pueden pasar por tal situación, pues constituye la mayor ofensa que se puede hacer a su dignidad. Porque cualquiera que sea la conciencia moral de los padres, sus creencias religiosas, su ideario filosófico, sus sentimientos políticos, todos profesan la religión del honor, que armaría justicieramente su brazo a la menor sospecha de que la sangre que corre por las venas de sus hijos no era la suya. ¡Cómo obligarles a que pasen por la monstruosidad de dejar a sus hijos con el alma que un intruso les infundiera!

LUIS DE VALENCIA

Cristiano, si; socialista, no

Los españoles, que ligeramente calificaron a nuestros diputados de "cavernícolas" y "reaccionarios", se deshacen hoy en elogios y ponderaciones a favor de los mismos, lo que prueba una vez más la imprevisión y ligereza que preside a sus juicios.

Juzgando el discurso de nuestro diputado Pildain, dice "El Socialista", con gesto de extrañeza que denota su ignorancia: "Y fué entonces cuando el canónigo Pildain, aquel que vino al Parlamento trayendo acentos de guerra, solicitó de la Presidencia permiso para hacer una cita. ¿Qué inspiración súbita, qué oleada de elocuencia, qué encendido impulso arrebató en aquel instante las potencias del señor Pildain? ¡Extraño misterio! Ello es que el señor Pildain convirtió la cita en capítulo y enhebró el más fogoso y acabado discurso que pudiera soñarse. Fluyeron las palabras que era una bendición. Y toda la política religiosa de Francia, con referencias históricas, fechas, textos, nombres, se dibujó ante los ojos atónitos de los diputados. Hablaba el señor Pildain sin tregua, con calor de iluminado, y poseído además de un buen sentido que estábamos lejos de sospechar. Pero menos podíamos sospechar lo que vino después. Porque el señor Pildain, tras de fustigar duramente a los ricos y cantar a los pobres, grandes en su miseria, acabó por declararse socialista. Cristiano, claro es, pero socialista."

Conformes con el elogio que "El Socialista" dedica al diputado vasco señor Pildain. Es poco cuanto de él se diga. Y que muchos de los ciudadanos "conscientes", "laicos" y "avanzados" que, sentados en los bancos gubernamentales, miraban atónitos al señor Pildain, sin saber una palabra lo que éste decía, también estamos conformes.

SABAÑONES

Externos no ulcerados, si queréis curarlos, tendréis que usar el "Ospelak". Es lo único que los cura. Venta. Centro Farmacéutico y Farmacias

Pero de ahí a afirmar que Pildain, al fustigar duramente a los ricos y enaltecer a los pobres, terminó declarándose socialista, en eso no estamos conformes.

Pildain habló no como un socialista, sino como un perfecto cristiano. No hay que confundir las cosas, señores socialistas. No es el cristianismo el que a ratos parece acercarse al socialismo. No. El socialismo, en la forma que vosotros lo predicáis, es de ayer; mientras que el cristianismo es de hace veinte siglos. En realidad, de verdad, la parte humana y verdadera que el socialismo tiene está tomada, ciertamente, de los principios cristianos.

Fustigó Pildain a los ricos en el Parlamento español, como fustigó el apóstol Santiago a los ricos de su tiempo, muchos siglos antes de que las ideas socialistas se expandiesen por Europa, con las siguientes palabras: "Llorad y gemid por las desgracias que os aguardan. Vuestras riquezas están podridas y vuestros vestidos están roídos. Vuestro oro y vuestra plata están cubiertos de herrumbre; esta herrumbre se levantará en testimonio contra vosotros y, semejante al fuego, devorará vuestras carnes. Vosotros mismos habéis amontonado tesoros de cólera. El salario que habéis robado a los obreros que labraron en vuestros campos grita contra vosotros, y los gritos de aquellos a quienes habéis defraudado de este modo, han llegado a los oídos del Señor. Habéis vivido en la tierra en medio de las voluptuosidades y de las delicias. Habéis ennegrecido vuestro corazón. Habéis condenado y matado al justo que no se os ha resistido."

Mas a pesar de esos puntos de contacto que el socialismo tiene con el cristianismo, o, que es lo mismo, a pesar de esos pequeños trozos de cristianismo que tiene el socialismo, no puede "El Socialista" llamar a Pildain "cristiano, pero socialista", ya que "catolicismo y socialismo en boca de quien ha de definirlos son términos contradictorios, de tal modo, que nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero."

Entre el cristianismo y el socialismo hay un abismo insondable. El primero se sintetiza en dos grandes amores: en el amor a

Dios con todas las inteligencias y con todas las fuerzas del individuo, y sobre todas las cosas, razón de ser y fin de la misma vida; y en el amor al prójimo como a sí mismo que acorta diferencias, aproxima a las clases sociales y hace posible la fraternidad de los pueblos.

El socialismo no sólo no participa del primer amor, sino que lo niega, por cuanto rechaza a Dios, ya que es fundamentalmente ateo, no laico o neutral, sino anticristiano. No es amor al prójimo o fraternidad lo que emana del socialismo, sino lucha de clases, que no es más que la manifestación práctica del odio, y en sus aspiraciones finales no es el amor al mando de toda la sociedad lo que patrocina, sino dictadura del proletariado, al fin y al cabo de una clase, y además dictadura, opresión, que, como tal, siempre será antihumana y contraria a la verdadera fraternidad.

Su concepto sobre la sociedad, fin del hombre y demás principios fundamentales es totalmente opuesto al ideario cristiano. Socialismo y cristianismo se anteponen.

Este ha resistido y resistirá siempre a la crítica de todos los matices y tiempos. Aquí, el socialismo, en Euzkadi no resiste no ya a la crítica de sus contradicciones, sino al propio contrasentido de sus propios dirigentes.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

Los de "La Tierra" dicen

"¿Qué méritos hicieron los socialistas para merecer un Poder que no quieren soltar? En el período de la Dictadura no venía la existencia del socialismo como fuerza revolucionaria organizada. Sometida la masa obrera de la U. G. T. a los mandatos del general dictador, ni hace huelgas, ni protesta de nada, ni siquiera tiene un gesto de rebeldía cuando le impiden celebrar sus fiestas del primero de Mayo. Los líderes del socialismo, si se ven, en cambio. Pero se ven en el Ministerio de Trabajo, junto a Azaña. En el Consejo de Estado con los jerifaltes más encumbrados de la monarquía. Y cuando no se ven es que entran en el Ministerio de la Guerra, domicilio del dictador, amparados en las sombras de la noche.

Pero llega después el período prerrevolucionario. Muchos comerciantes ponen en peligro sus pequeños negocios. La generalidad muchachada estudiantil da la cara a la Monarquía en cuanto hay ocasión. Cientos de militares comprometen su carrera. Algunos, como Sancho, Galán y García Hernández, les cuesta la vida su rebeldía. Muchos profesores pierden sus cátedras. Los intelectuales todos juegan al peligroso juego de la revolución. ¿Qué hacen los socialistas? Por dos veces traicionan el movimiento en las calles. En Jaca, primero. En Madrid, después. Cuando Franco se alza en Cuatro Vientos... Y ya estamos en el 14 de abril, con la República proclamada. Es ahora precisamente cuando se ve bien a los socialistas, dando coque a los republicanos, a los que adoptaron la postura republicana siquiera sea por patriotismo y poniéndose en primera fila.

¿Dónde están, pues, esos merecimientos que los ha vinculado al Poder al parecer para siempre? Conocemos demasiado la táctica socialista para creerles ni republicanos, ni monárquicos, ni nada. Aquí, como en el resto de Europa, el socialismo es una secta de ocupados. Ni más ni menos. Cuando les ha fracasado la teoría se han agarrado al hecho de fuerza en todos los países. Su conducta ha sido idéntica al fascismo."

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapatería, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

Navarra en su vida histórica

(Continuación)

El Rey atendió con diligencia a la regeneración moral de su pueblo, pidiéndosela al único manantial de donde eficazmente mana: a la Religión. Por eso le vemos perseguir con ahínco la restauración de la Catedral pamplonesa y la reforma de los monasterios, centros inestimables de saber, virtud y disciplina social. Fomentó la cultura extranjera, singularmente la francesa, que a todas avenajaba entonces. Aunque residió en las capitales y ciudades de sus nuevos estados, o los visitó, también moró a ratos en Pamplona y en Leyre, y en esos días era la vieja Iruña el cerebro de la España cristiana. Sorprende el largo y glorioso camino que en las dos centurias recorrieron los descendientes de Iñigo y García Jiménez; no menor que el de ríos caudales nacidos entre ignoradas Peñas. Pero la vasta monarquía era pura aglomeración de estados y no podía subsistir. Los unitaristas vituperan acerbamente a Sancho III la partición de reinos, la creación de 3 nuevas coronas, discurriendo anacrónicamente, sin anotar en la cuenta la viveza de los sentimientos nacionalistas, ni la energía de las fuerzas centrífugas,

aragones. Las fronteras quedaron sin delimitar ni amojonar en varias zonas de la divisa hereditaria, y además hubo territorios de un rey dentro de los estados de otro, acaso con el cauteloso designio de que sirviesen de prenda mutua a los codiciosos coherederos. Esas imperfecciones del reparto bastaban por sí solas a encender la discordia entre los hermanos, de quienes se puede presumir miraban con malos ojos la parte ajena, estimándola disminución viciosa de la propia. La índole moral de la descendencia de don Sancho tampoco era sana. Ese linaje por varios de sus gestos, mejor que de la historia cae dentro de la tragedia. Un historiador la ha comparado a los Atridas. Fernando de Castilla se manchó con la sangre de su cuñado Bermudo III, el rey leonés, en Carrion, y con la de su hermano el rey García, en Atapuerca. Sancho IV de Navarra, nieto del Mayor, murió a manos del fratricida infante Ramón, en Peñafiel. Gonzalo, rey de Sobrarbe y Ribagorza, pereció asesinado en el puente de Monclús; su herencia benefició a Ramiro de Aragón. Cuando éste asediaba el castillo de Graus, el infante de Castilla, Sancho, con anuencia de su padre el rey Fernando, socorrió a los moros puesto a la cabeza de tropas sarracenas de Huesca y Zaragoza, reforzadas por el Cid; Ramiro I murió en la batalla. A su cadáver le desollaron los moros, le rellenaron de paja y le colgaron de los adarves del castillo,

sin que el infante, sobrino del muerto, lo impidiese ni reprobase. Fernando partió también su reino en tres, y los hijos observaron las tradiciones caínistas. Sancho I se confabuló con su hermano el rey Alfonso de León para usurpar los estados a García, rey de Galicia, hermano de entrambos, y después pagó la ayuda de don Alfonso, destronándole y decalvándole; cuando se disponía a arrebatarse a sus hermanas Urraca y Elvira las ciudades que recibieren en dote, Bellido d'Oñes le asesinó al pie de Zamora.

García V Sánchez, a poco de ceñirse la corona, ayudó a su hermano el de Castilla en la guerra contra Bermudo III de León, que fué derrotado y muerto. D. García capitaneaba el escuadrón que le dió muerte. A Bermudo le heredó su hermana Sancho, esposa de Fernando, reuniéndose en uno las coronas de Castilla y León, y levantándose por mano del noble pero menos avisado García "un emulo dañoso a su casa y sucesores", según frase juiciosa de Moret. Alcébanse los días en que cantaban los navarros: "Harto era Castilla menguado rincón—Cuando Amaya Cortes, Hitero mojó. Casó el Rey con la "dulcísima, hermosísima" Estefanía, hija de los Condes de Barcelona; la esclarecida dama, tan afectada a esta tierra, que escribió en el testamento: "encomiendo mi alma en las manos de Dios, y después de él, en las de mis amigos de Pamplona y Alaba". Hacia el año 1035 Gar-

cia marchó a Roma, a hacerse ungir por el Papa. Ramiro, aprovechándose acaso de la ausencia, le invadió el reino y puso cerco a Tafalla. Los tafalenses se resistieron con tesón; llegaron tropas de socorro y castigaron la felonía; el aragonés huyó en camisa, sobre un caballo en pelo, dejando el corcel de guerra, negro y con silla y freno de plata, en poder de los vencedores [donación de Ororbia a Sancho Fortúnez]. Hacia el año 1044 instituyó la Orden de Caballería de la Terraza, la más antigua de España. Por abril de 1045 conquistó de los moros a Calahorra. Fernando enviaba a su hermano; no podía sufrir con paciencia ver establecido en la orilla derecha del Ebro; él es, como dice La Fuente, [Est. crit. & t. I.] el creador de la pertinaz política castellana de "el Ebro por frontera". Se fingió enfermo, y le visitó García. Fernando, villanamente, le hizo prender, mas logró el prisionero evadirse del castillo de Cea, ulcerado el corazón y clamando venganza. Ota la guerra, murió el rey de Navarra en Atapuerca, el 1 de septiembre de 1054. Fué príncipe de alma grande y de espléndida magnificencia, según lo acreditan el lujo y pompa de su corte y las fundaciones de San Millán y de Santa María de Nájera.

Sancho IV Garcés fué alzado rey en el mismo campamento de Atapuerca. Años después le acometió el ambicioso Sancho de Castilla. Alióse el navarro con su primo

Sancho Ramírez de Aragón, y juntos derrotaron al intruso, cerca de Viana. Mantuvo guerras con los moros de Zaragoza. Recuperó a Castilla la Vieja, usurpada por Fernando. El año 1076 los infantes Ramón y Ermesenda convidaron al Rey a una cacería y le despeñaron por el barranco de Peñafiel. El alevé fratricida provocó la execración de la honrada Navarra. Los asesinos huyeron: el infante, a los moros de Zaragoza, la Infante, a la Corte de Castilla. El Reino se agitó procesadamente: algunos, pocos, querían mantener la Corona en la sucesión infantil de Sancho; los más preferían a Ramón de Aragón, capaz de gobernarlos, y aclamaban al infante Ramiro Sánchez, señor de Calahorra, hermano del rey muerto. Sancho Ramírez, rey de Aragón, y el decalvado Alfonso, rey de Castilla, se metieron por Navarra, a robar lo que pudiesen. Los navarros entonces, a título de mal menor, prefirieron a Sancho Ramírez y lo proclamaron Rey. Alfonso VI se replegó, acosado, sobre el Ebro; pero hizo presa, apoderándose de Calahorra, Nájera, la Bureba, Alaba y el Duranguesado; el año 1095 repobló a Logroño, otorgándole celebrísimo fuero por odio a Nájera, navarra de corazón por haber sido corte de los monarcas pirenaicos durante muchos años.

(Continuará)

Lea usted LA VOZ